

TRAS ALERTA INTERNACIONAL DESDE PARAGUAY

DETIENEN A PAREJA POR TRATA DE PERSONAS

La investigación permitió desbaratar una red que captaba a jóvenes paraguayas con falsas ofertas laborales para explotarlas sexualmente en la región de Coquimbo. Una víctima logró pedir auxilio a su familia, lo que activó un operativo internacional que culminó con dos extranjeros detenidos y tres mujeres rescatadas. 2

A 80 AÑOS DEL PREMIO NOBEL

BRINDAN UN EMOTIVO HOMENAJE A GABRIELA

22

PAIHUANO SIGUE IMPACTADO

A TRES AÑOS DEL CRIMEN DE ALEJANDRO "CHIKU" PONCE

4-5



CRUZ DEL MILENIO CELEBRA SU 25° ANIVERSARIO CON ACTO EN ITALIA 6



28 A 30

ÚLTIMA FECHA DEL TORNEO
COQUIMBO GANA FÁCIL
Y LOS GRANATES SE
SALVAN PESE A DERROTA

CAMBIO AL MUNICIPIO DE LA SERENA

FUNCIONARIOS DE
LA CORPORACIÓN EN
ALERTA POR TRASPASO

10

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



TRAS ALERTA INTERNACIONAL DESDE PARAGUAY

Detienen a pareja extranjera por trata de personas en La Serena

Una investigación exprés de 72 horas permitió desbaratar una red que captaba a jóvenes paraguayas con falsas ofertas laborales para explotarlas sexualmente en la región de Coquimbo. Una víctima logró pedir auxilio a su familia, lo que activó un operativo internacional que culminó con dos detenidos y tres mujeres rescatadas.

LIONEL VARELA

La Serena

En un operativo marcado por la coordinación internacional y la rapidez investigativa, la Policía de Investigaciones y la Fiscalía Regional de Coquimbo lograron desarticular un caso de trata de personas con fines de explotación sexual que operaba en La Serena. Los imputados son un ciudadano venezolano en situación migratoria irregular y su pareja de nacionalidad paraguaya. Ambos habrían reclutado mediante engaños a jóvenes de 18 años en Paraguay, a quienes prometían empleo como niñeras o asesoras del hogar en Chile.

Sin embargo, una vez en territorio nacional, las víctimas eran retenidas contra su voluntad, se les quitaban los pasaportes y eran forzadas a ejercer comercio sexual para pagar supuestas deudas contraídas por su traslado. El modus operandi, según las autoridades, replica patrones ya conocidos en redes internacionales dedicadas a esta actividad criminal.

UNA LLAMADA QUE ACTIVÓ A DOS PAÍSES

El caso salió a la luz luego de que una de las víctimas lograra comunicarse telefónicamente con su familia en Paraguay. Entre angustia y desesperación, relató que se encontraba retenida en un departamento de La Serena, sometida a coacciones y amenazas por parte de la pareja que la había traído al país.

El fiscal regional Patricio Cooper explicó que la familia en Paraguay alertó inmediatamente a la policía local el 1 de diciembre, lo que dio paso a la cooperación internacional. La información fue enviada a la Policía de Migraciones paraguaya, que la derivó de inmediato a su símil en Chile. "Ese mismo día recibimos la alerta y se activó una investigación urgente. En un plazo de entre 48 y 72 horas se logró ubicar a la víctima, identificar el inmueble y detener a los responsables", señaló.

La Fiscalía Regional instruyó diligencias a la Bipe Antisecuestros Metropolitana, que integra la



EL DÍA

El trabajo conjunto de la PDI y Fiscalía permitió descartar inicialmente la figura de secuestro y confirmar que se trataba de un caso de trata de personas con fines de explotación sexual.

Comunidad Internacional Policial contra el Secuestro y la Extorsión (CIPSE). En coordinación con la Brigada de Trata de Personas (Britrap), los equipos se trasladaron a la Región de Coquimbo, donde tras diversas diligencias de inteligencia lograron geolocalizar el teléfono de la afectada y llegar al departamento señalado.

Al interior del inmueble no solo se encontró a la joven que había logrado pedir ayuda: otras dos mujeres paraguayas también estaban siendo explotadas sexualmente bajo el mismo patrón de coerción.

FORMALIZACIÓN Y CAUTELARES

El 5 de diciembre ambos imputados fueron formalizados por el delito de trata de personas con fines de explotación sexual, contemplado en los artículos 411 ter y quáter del Código Penal. El tribunal dio por acreditados los hechos y la participación de ambos en esta etapa procesal.

La Fiscalía solicitó la prisión preven-

tiva para los dos, aunque la judicatura sólo accedió respecto del ciudadano venezolano, considerando la gravedad de los hechos y su situación migratoria irregular. En el caso de la imputada paraguaya, el tribunal optó por arresto domiciliario total y arraigo nacional debido a su embarazo y a que tiene una hija menor de edad.

"Como Fiscalía Regional estamos conformes con la formalización. Se acreditó el delito, la participación de ambos imputados y se otorgó la prisión preventiva al principal responsable. Sin embargo, hemos apelado a la decisión respecto de la imputada, porque estimamos que su rol en la captación de víctimas y control del ilícito también reviste gravedad", indicó el fiscal Cooper.

UN LUGAR IDENTIFICADO COMO FOCO DE EXPLOTACIÓN

Durante la investigación se estableció que el comercio sexual se ejercía principalmente en un inmueble de

calle Cuatro Esquinas, en La Serena. La mujer detenida contactaba a los clientes, mientras que su pareja era quien trasladaba a las víctimas a distintos lugares, manteniéndolas bajo vigilancia y amenazándolas para impedir que escapasen.

En el operativo se tomaron declaraciones a clientes que acudieron al lugar, lo que permitió reforzar la hipótesis de explotación sexual sistemática. "Teníamos claro que era un punto de prostitución. Las diligencias se desarrollaron rápidamente: geolocalización, levantamiento de evidencias y entrevistas que confirmaron el funcionamiento del lugar", detalló Cooper.

LA IMPORTANCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El jefe de la Bipe Antisecuestros Metropolitana, subprefecto Hassel Barrientos, destacó el valor de la información recibida desde Asunción y el rol de CIPSE para acelerar la coordinación. "La alerta llegó de manera inmediata a nuestra unidad y eso permitió activar un despliegue rápido y eficaz. Este tipo de comunidades policiales internacionales son claves para combatir el crimen organizado transnacional", afirmó.

Según Barrientos, el trabajo conjunto permitió descartar inicialmente la figura de secuestro y confirmar que se trataba de un caso de trata de personas con fines de explotación sexual. Tras las diligencias, las tres jóvenes fueron rescatadas y se encuentran bajo protección, fuera del alcance de sus tratantes.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Ambos imputados permanecen formalizados y la investigación quedó fijada con plazo para el desarrollo de nuevas diligencias ordenadas por la Fiscalía. "Tenemos a las víctimas a salvo, los hechos acreditados y a los responsables bajo medidas cautelares. Continuaremos avanzando para llevar este caso a juicio y obtener las sanciones correspondientes", concluyó Cooper.

El operativo, considerado un éxito por su rapidez y coordinación binacional, vuelve a poner en evidencia la existencia de redes que captan a jóvenes latinoamericanas mediante engaños para explotarlas sexualmente en Chile, y la necesidad de fortalecer los mecanismos de detección y persecución penal de estos delitos.

OPINIÓN

Elecciones e
incertidumbre laboral

Rodrigo Correa, psicólogo laboral
y fundador de Valora People

El mercado laboral chileno transita un fin de año complejo. La alta tasa de desempleo es más que una cifra macroeconómica, sino que la realidad de miles de familias que ven cómo la búsqueda de una nueva oportunidad se vuelve cada vez más cuesta arriba. Este escenario se ve agravado por un factor cíclico, pero intenso: el período electoral.

Generalmente, la incertidumbre política actúa como un freno de mano para la inversión privada. En un año marcado por votaciones y debates constitucionales/políticos, las empresas adoptan una postura de cautela extrema.

Esto deriva, además, en menos contrataciones a largo plazo. Las compañías, especialmente las de mayor tamaño o las que requieren grandes capitales, optan por posponer decisiones estratégicas, y la creación de nuevas vacantes estables y permanentes es la primera en ser sacrificada.

Esta “prudencia” se traduce en un estancamiento para los perfiles profesionales y técnicos, que buscan reinsertarse o avanzar en su carrera generando una sensación de parálisis en sus proyectos personales.

La incertidumbre se convierte en el peor enemigo del crecimiento, y el potencial empleador prefiere esperar a que el panorama político se aclare antes de comprometerse con un costo fijo, como es un nuevo contrato indefinido.

Paradójicamente, la llegada de noviembre y diciembre trae un alivio temporal para las estadísticas: el auge del empleo de temporada. En época navideña, el retail y la logística asociada disparan la demanda de trabajadores, principalmente en las áreas de ventas, packing, bodegaje y soporte. Si bien estos empleos ofrecen un respiro económico son, por naturaleza, circunstanciales y de corto plazo, no resuelven el problema de fondo del desempleado, que busca estabilidad y proyección profesional. El alivio de diciembre puede convertirse en la frustración de enero, cuando estos contratos ya no están.

A nivel personal, la combinación de alto desempleo e incertidumbre política genera un clima de angustia y desmotivación. En la búsqueda de empleo no sólo se compite con otros postulantes, sino también con la cautela corporativa.

Es de esperar que la nueva administración entregue la estabilidad tan esperada en las empresas para que se reactiven las contrataciones, y den un respiro a las familias que no lo han pasado bien y que forman parte de ese porcentaje de desempleados, que aún espera por una oportunidad.

EDITORIAL

Alerta de funcionarios

El traspaso de la salud primaria y los cementerios desde la Corporación Gabriel González Videla a la municipalidad ha generado más preguntas que respuestas en los funcionarios.

El reciente acuerdo del Concejo Municipal de La Serena que aprobó el traspaso de la salud primaria y los cementerios desde la Corporación Gabriel González Videla a la municipalidad ha generado más preguntas que respuestas. Lejos de ser una mera reestructuración administrativa, esta decisión afecta directamente a cientos de funcionarios que, hoy por hoy, declaran vivir sumidos en la incertidumbre. La palabra no es casual: define el estado anímico de quienes, diariamente, sostienen servicios esenciales para la comunidad.

Como bien lo expresan desde el sindicato de la Corporación, el principal reclamo no es oponerse al cambio per se, sino exigir ser parte activa del proceso. Resulta preocupante que los trabajadores se enteren de los avances a través de la prensa y no mediante una comunicación directa y formal con las autoridades. En un proceso de esta envergadura, la transparencia no es un gesto de buena voluntad; es una obligación ética y

una condición técnica para evitar fracturas en servicios públicos sensibles.

Los dirigentes han sido claros en dos puntos fundamentales. Primero, que no habrá negociación a la baja de sus remuneraciones, derechos conquistados tras años de lucha gremial. Segundo, que, ante eventuales desvinculaciones —que reconocen como probables dada la reducción de la estructura corporativa—, se exige el estricto respeto a sus derechos laborales y previsionales. Ambas demandas son justas y no admiten ambigüedades. La municipalidad no puede ver este traspaso como una oportunidad para recortar derechos históricos o precarizar el empleo público.

Agregan que la salud primaria no puede funcionar con números arbitrarios; existe una dotación aprobada por el Servicio de Salud que debe respetarse. Cualquier intento de reducirla por la vía administrativa tendría un impacto directo en la atención de miles de personas en la comuna.

OPINIÓN

Sala Cuna Universal:
Efectos mal
evaluados

Pablo Müller
Académico Facultad de
Administración y Negocios
Universidad Autónoma de Chile

El debate sobre el proyecto de Sala Cuna Universal reabre una tensión conocida: avanzar en políticas públicas bien intencionadas sin medir adecuadamente sus efectos en un mercado laboral frágil. En un contexto de alto desempleo, imponer nuevos costos operacionales a las empresas —especialmente a las pymes— parece ignorar las advertencias acumuladas de los últimos años.

El Banco Central señala que aumentar el sueldo mínimo y reducir la jornada han presionado el empleo formal, generando menos contrataciones, menos horas trabajadas y más informalidad. A pesar de esto, se legisla como

si no hubiera efectos. Financiar obligatoriamente la sala cuna, aunque con buen fin social, podría agravar la desaceleración del empleo y debilitar aún más a las empresas.

Las políticas públicas de largo plazo requieren equilibrio: deben avanzar en derechos sociales sin desatender la realidad económica de quienes generan empleo. Persistir en reformas que elevan costos sin evaluar su impacto real corre el riesgo de dañar precisamente aquello que se pretende proteger. Chile no puede seguir legislando sin considerar la evidencia disponible ni las advertencias de sus propios organismos técnicos.



ANP
ASOCIACIÓN
NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE

Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

HAN REANUDADOS SUS VIDAS PERO DICEN QUE ES IMPOSIBLE OLVIDAR

A tres años del crimen, familia de Alejandro Ponce aún no se recupera

ÓSCAR ROSALES CID / Paihuano

La noche del 28 de noviembre del 2022 quedó marcada a hierro en la familia de Alejandro Ponce, quien ese día fue secuestrado y torturado hasta provocar la muerte por un grupo de sujetos con los que se conocía desde niño, luego que todos vivían en Paihuano, una pequeña comuna del Valle del Elqui.

Esa noche, fue citado con engaño por una de las condenadas –que se desempeñaba como secretaria en el Cesfam de Paihuano– quien contactó a Ponce, y acordó reunirse en la ribera del río Claro, sector La Rinconada.

Allí, fue abordado por un grupo de hombres, luego que “el Chaca” le propuso a la mujer que se reuniera con éste y a cambio recibiría \$50.000 en co-caína. Asimismo, convocó a “el Pato”, “el Barba” y “el Quique”, quienes lo subieron a un vehículo y lo trasladaron hasta la casa de “el Chaca”, un traficante del sector también criado en el mismo pueblo, lugar donde fue brutalmente golpeado hasta provocar la muerte. El motivo, serían los celos, luego que Ponce habría mantenido una relación con una expareja del traficante, quien organizó la fatal emboscada.

En la casa de “el Chaca”, fue brutalmente golpeado, escenas que fueron grabadas en video. Posteriormente, su cuerpo lo trasladaron sin vida hasta un sector de la Ruta Antakari en la comuna de Vicuña donde lo enterraron a poca profundidad, lo que significó que casi dos semanas después fuera encontrado por una persona que caminaba por el lugar.

Por los hechos, la policía detuvo a nueve implicados (hombres y mujeres) que recibieron distintas condenas luego de dos juicios que se llevaron a cabo, de los cuales no todos permanecen en prisión, algunos están solo con cautelares.

El caso requirió de dos juicios, porque luego de la primera condena, cuatro de los imputados apelaron a la Corte de Apelaciones de La Serena, la que en fallo unánime, acogió los recursos de nulidad deducidos en favor de los condenados W.E.I.R. (“el Quique”), A.N.C.N. (“el Pato”), S.I.P.H. (“el Barba”), y A.A.M.C., anulando sus sentencias iniciales en el secuestro



El lugar donde fue encontrado el cuerpo de Alejandro Ponce se ha ido convirtiendo en un pequeño santuario.

CEDIDA



Los hechos que significaron un horrible crimen de este joven en la comuna de Paihuano aún pesa y duele. Le han construido una animita en el lugar donde fue encontrado el cuerpo y ya tiene placas por favores concedidos.

condenados están rehaciendo su vida de lo más normal “cuando nosotros aún seguimos llevando la partida de mi hermano. A pesar que han pasado 3 años igual duele mucho, porque sobre todo en esta fecha, que fue la fecha que mi hermano se perdió, que a mi hermano lo buscábamos”. Indica que por estos días es cuando más sienten la ausencia de su hermano, que es cuando más duele, porque es como volver a recordar todo de nuevo.

Como familia han intentado vivir, pero después del asesinato de Alejandro Ponce les ha sido todo más difícil. “No es lo mismo, es como vivir diariamente con el dolor de que él no está, pero hay que seguir viviendo y seguir levantándose, a trabajar”.

“

Nunca quedamos conforme con la sentencia, porque de las nueve personas quedaron cinco libres y son las mismas personas que viven en Paihuano y las topamos casi diariamente”.

CARLA HIDALGO

HERMANA DE ALEJANDRO PONCE.

En esa línea, Carla menciona que han vuelto a hacer sus vidas entre comillas normal, pero con un dolor que nunca se va a ir.

OTRO ATAQUE

Consultada si al cruzarse con algunos de los responsables del crimen de su hermano no ha significado algún problema, Carla sostiene que “sí, hemos tenido un hecho con una de las personas que le pegó a mi hermano mayor. Presentamos demanda

con homicidio, y finalmente en el segundo juicio las penas para ellos cambiaron.

De todas formas “el Chaca”, considerado el cabecilla del delito fue condenado a presidio perpetuo calificado.

EL PESO EN LA FAMILIA

A tres años de estos hechos que conmocionaron a Paihuano, su familia dice que no quedaron conformes con la sentencia que le dieron a los responsables e indican que cinco de ellos ya estarían en libertad.

Señalan que aún están afectados y no han podido superar el dolor, aunque reconocen que han debido reanudar sus vidas, pero muy unidos.

Carla Hidalgo, hermana de Alejandro Ponce, indica que “nunca quedamos conforme con la sentencia, porque de las nueve personas quedaron cinco libres y son las mismas personas que viven en Paihuano y las topamos casi diariamente”.

Señala que es frustrante ver que los

y todo, y quedó como riña callejera, como que al final quedó en nada”.

Narra que este episodio sucedió en septiembre del año pasado, después que el sujeto quedara en libertad. “A mi hermano le pegaron en la plaza. Ha sido como lo único que hemos tenido así como inconveniente, porque con el resto gracias a Dios no hemos tenido problema ni amenaza o algo así”.

LA MADRE

Alejandro Ponce tenía una relación muy especial y cercana con sus madre, con la que siempre se mantuvo unido y en contacto permanente, por lo que le ha tocado uno de dolores más grandes que pueden tener los padres, como es perder un hijo, más aún de la forma que lo perdió ella.

Sin embargo, al igual que el resto de la familias ha tenido que reanudar la vida. Retornó a su trabajo, como el resto, pero también por estos días en que se recuerdan los hechos revive el dolor. Por eso la hermana de Alejandro insiste en que tienen que seguir adelante, “tenemos una familia detrás, tenemos hijos y no nos podemos quedar estancados, pero desde que falleció mi hermano, a pesar de que uno igual intente salir adelante, cuesta. Cuesta, porque como que se hace todo más difícil ahora que él no está. Uno igual tiene ese dolor

Tres

años han transcurrido desde que Alejandro Ponce fue asesinado y su cuerpo exhumado en el sector de la Ruta Antakari en Vicuña.

que no se ha ido nunca. Yo hablo a modo personal, pero siento que mi familia siente lo mismo, porque aún seguimos acordándonos y llorando la muerte de mi hermano”.

LA ANIMITA

La familia de Alejandro Ponce, cuya unión se ha hecho más férrea después de su asesinato, le han construido una animita en la Ruta Antakari, en Vicuña, donde fue encontrado el cuerpo sin vida semi enterrado, y señalan que poco a poco la gente ha comenzado a peregrinar a ese sector a rezarle y a pedirle favores, por lo que ya han comenzado a aparecer placas que dan cuenta de favores concedidos y se va convirtiendo en una suerte de santuario.

Explican que el lugar de apoco ha ido tomando forma, se mantiene



CEDIDA

Al interior de la animita, siempre ordenada y colorida, ya comienzan a aparecer placas donde agradecen los favores concedidos.

ordenado, se han puesto plantas y se enarbolan dos banderas, una de la Universidad de Chile –el equipo del cual era hincha– y una bandera chilena. El interior de la construcción

que se ha erigido cuenta con bastante colorido y busca demarcar la zona donde fue encontrado el cuerpo, para recordarlo y que lo sucedido a él no se olvide nunca.

DE CARA AL 14 DE DICIEMBRE

Región de Coquimbo se coordina para la segunda vuelta electoral

EQUIPO EL DÍA | La Serena

Junto al Servicio Electoral SERVEL, Carabineros, la PDI y el Ejército, la Delegación Presidencial Regional sostuvo la primera reunión de coordinación para la segunda vuelta electoral presidencial.

Y es que las autoridades, tal como fue durante la primera vuelta, revisaron temas como la disposición de los establecimientos educacionales que servirán como locales de votación, además de la disposición de fuerzas de seguridad y transporte.

Al respecto, el Delegado Presidencial Regional Galo Luna, expresó que “tenemos a todas las instituciones que participan de este proceso muy coordinadamente, lo importante es que aquí la ciudadanía tenga libre acceso a concurrir esta elección sin verse importunada por algún problema de orden público, de otra naturaleza o de emergencia, así que estamos preparados y el mensaje es que todos

El Delegado Presidencial Regional, Galo Luna, indicó que ya se están adoptando todos los preparativos para garantizar la normalidad y seguridad del proceso electoral.

acudan a ejercer su derecho de voto esta segunda vuelta porque hemos preparado y dispuesto todo para que no haya ningún tipo de inconveniente”.

La autoridad regional enfatizó que se mantendrán las medidas adoptadas con anterioridad, entre ellas el refuerzo de 400 efectivos del Ejército, además de la coordinación de la Seremi de Educación con cada colegio y se dispondrán de 226 servicios gratuitos, de los cuales 73 son recorridos subsidiados regulares y 153 como contratos especiales.



EL DÍA

El objetivo de las autoridades es que la ciudadanía pueda ejercer su derecho a voto de una manera segura, expedita, y también informada.

Por su parte, desde el Servicio Electoral, informaron que ya tiene el material dispuesto para cada local y se está a la espera de la fecha para su reparto. Además, hicieron un llamado a recuperar las cédulas de identidad, “porque hubo personas que dejaron su cédula de identidad en la mesa, nosotros en nuestra oficina tenemos varias, por si alguna de las personas quiere ir a retirarlas, porque evidentemente sin su cédula no va a poder efectuar votar. Nosotros estamos en Eduardo de la Barra 480, La Serena”, dijo Ana Cristina Celis, Directora Regional del SERVEL.

Y es que el objetivo de las autoridades es que la ciudadanía pueda ejercer su derecho a voto de una manera segura, expedita, y también informada.

Por ello desde la Seremi de Gobierno, Paulina Mora, insistió en que “el llamado es siempre a chequear toda

Dato:

Datos regionales para la segunda vuelta

- Locales de votación: 105
- Mesas y padrones: 1745
- Votantes: 677 mil electores habilitados para sufragar.

la información necesaria que nos llega, precisamente, a través de redes sociales. Eso sin duda es una tarea que nos corresponde a todas y todos. Nosotros disponemos de una plataforma donde están todos los elementos necesarios que se requieren ya sea con horarios, transporte, tipos de documentos que se requieren. Está toda la información ahí disponible en www.chilevotainformado.cl”.

EN LA BASÍLICA DE LA SANTA CRUZ DE JERUSALÉN, ROMA

Cruz del Tercer Milenio celebra su 25° aniversario con acto solemne en Italia

La actividad incluyó la presentación de la tercera edición de “Crónicas de una obra de fe”, escrito por el padre Ramón Bravo.

LUIS GONZÁLEZ T. / Región de Coquimbo

Este sábado, el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, encabezó la ceremonia de conmemoración del 25° aniversario del Monumento Cruz del Tercer Milenio en Italia. El acto tuvo lugar en la Basílica de la Santa Cruz de Jerusalén, en Roma. En el salón San Bernardo, se presentó la tercera edición del libro “Crónicas de una obra de fe”, escrito por el padre Ramón Bravo.

Junto con la publicación del libro, el alcalde Manouchehri realizó la presentación oficial de la medalla conmemorativa acuñada con la Cruz de Coquimbo y el símbolo del Jubileo 2025. La actividad reunió a un centenar de invitados especiales, entre ellos rectores de universidades, académicos, empresarios, y personalidades del mundo del arte sacro y de la comunidad romana. También asistió el Director del Diario El Día, Francisco Puga Medina, junto a su señora Carla Albertini.

Al finalizar la ceremonia, el alcalde de Coquimbo señaló: “la verdad que estamos muy orgullosos, ciertamente como representante de todos los coquimbano y coquimbana tener la oportunidad de estar acá, recibir una invitación de la iglesia y poder hablar de lo que es la Cruz del Tercer Milenio y la importancia que tiene, nos hace reflexionar un poco que tenemos una parte importante del mundo, en los cerros de Coquimbo y ciertamente el tener una instancia donde mucha gente habla de la comuna de Coquimbo, habla del monumento más importante de Sudamérica, por supuesto que nos llena de orgullo”.

El jefe comunal también enfatizó la necesidad de seguir potenciando la imagen de la Cruz del Tercer Milenio como uno de los monumentos más importantes del continente, “Hay que seguir trabajando en posicionar este monumento, que supera en altura, en magnitud al propio Cristo Redentor. Esto puede significar un crecimiento también en el aspecto turístico, en el posicionamiento también de la comuna de Coquimbo a lo largo del mundo”.



DAMIANO FIANCO

Historiador Andrea Antonio Verardi; Alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri; padre Ramón Bravo; Director del Diario El Día, Francisco Puga Medina, junto a su señora Carla Albertini.



DAMIANO FIANCO

Alcalde Alí Manouchehri, entregó al padre Ramón Bravo, la medalla conmemorativa acuñada con la Cruz de Coquimbo y el símbolo del Jubileo 2025.

Previo a la ceremonia, Manouchehri fue invitado junto al padre Ramón Bravo a una catequesis presidida por el Papa León XIV, sobre el Adviento en preparación para la Navidad.

Respecto a este momento, el alcalde expresó, “una experiencia realmente linda, me siento un afortunado también de poder representar a los coquimbano en este tipo de activi-

dades y por supuesto que también Viene uno espera en algún minuto poder lograr hacer las gestiones para que el Papa visite la Cruz del tercer milenio”, señaló.

Durante la ceremonia, el padre Ramón Bravo agradeció la presencia del alcalde Manouchehri y recordó los momentos más relevantes de la historia del monumento y de la publicación de la

tercera edición del libro.

Allí explicó que eligió la Basílica de la Santa Cruz de Jerusalén, porque representa la esperanza, y valoró la voluntad de continuar trabajando para finalizar el monumento que hoy recibe a miles de visitantes.

El sacerdote sostuvo: “yo quiero agradecerle al alcalde Alí Manouchehri su gentileza, su fineza, porque en Coquimbo en estos momentos hay tanto trabajo”.

En su intervención, también reconoció el aporte de exalcaldes de la comuna que impulsaron el proyecto principalmente al ex alcalde Pedro Velásquez, señalando: “No puedo contar toda la historia porque estaríamos días y días tal vez para conversar desde toda la de lo hermoso que se hizo en un momento histórico. Acá está toda la verdad, porque todo lo que pasó y lo que se puede ver en Coquimbo en la cruz se encuentra en este libro. Nadie puede salirse de estos parámetros porque hasta aquí está todo lo que es los grandes alcaldes también fallecidos como Óscar Pereira Tapia, el alcalde Galleguillos, Cristian que fue muy entusiasta, también mientras estábamos sentado acá, no puedo dejar de recordar las hermosas campanas porque son la voz de la cruz y de dios y fue desempeñó enorme para que también el monumento se hiciera sentir en la ciudad”.

EN EL AMANECER DEL SÁBADO

La conurbación La Serena - Coquimbo despertó con tormentas eléctricas

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Durante la madrugada de ayer sábado, la conurbación La Serena-Coquimbo despertó con relámpagos, truenos y breves chubascos que sorprendieron a la comunidad. Pasadas las 6:00 de la mañana, comenzaron a escucharse fuertes estruendos que alertaron a vecinos de distintos sectores.

A través de redes sociales, numerosos usuarios compartieron registros del fenómeno, mostrando el espectáculo natural desde diversos puntos de la conurbación, e incluso desde zonas costeras de la región.

Entre los comentarios recopilados en las publicaciones de nuestro medio, algunos usuarios señalaron: “se escuchó súper fuerte, se iluminaba todo con relámpagos”, “pensé que era

A través de redes sociales, numerosos usuarios compartieron registros del fenómeno, mostrando el espectáculo natural desde diversos puntos de la conurbación, e incluso desde zonas costeras de la región.

un terremoto”, “maravilloso”, “fue mi alarma en la mañana”, reflejando la sorpresa que generó el evento.

Según lo informado por la Dirección Meteorológica de Chile, este fin de semana se presentó una baja se-



CEDIDA

Este tipo de sistemas suele venir acompañado de inestabilidad atmosférica, generando precipitaciones aisladas y actividad eléctrica, principalmente en sectores cordilleranos..

gregada en la zona precordillerana y cordillerana entre las regiones de Coquimbo y Maule, condición que favoreció el desarrollo de tormentas eléctricas.

Este tipo de sistemas suele venir acompañado de inestabilidad atmosférica, generando precipitaciones aisladas y actividad eléctrica, princi-

palmente en sectores cordilleranos.

El evento se extenderá hasta la noche de este domingo 7 de diciembre concentrándose preferentemente durante los períodos de tarde y noche. La presencia de nubosidad convectiva y el calentamiento diurno aumentarán la probabilidad de formación de células tormentosas en las áreas afectadas.

HASTA

20%

DESCUENTO

Pacific Blue
La Serena

ven a ver TU depto

REAL

DISPONIBLE Y ESPERANDO POR TI

ÚLTIMAS UNIDADES

Visita nuestra sala de exhibición
en Av. Francisco de Aguirre,
entre el Faro Monumental e Inacap.

Escanea y encuéntranos

¡invierte HOY!

Horario de atención
Lunes a viernes
9:00 a 14:00 hrs 15:00 a 18:30 hrs
Sábados, domingos y festivos
11:00 a 14:00 hrs 15:00 a 18:30 hrs

@ ihabita.cl

Promoción válida para 21 unidades seleccionadas del proyecto Pacific Blue I. Descuentos de hasta un 20% aplicables al bono pie o al valor total de la vivienda. Distribución de descuentos: 4 unidades con un 20%, 5 unidades con un 15% y 12 unidades con un 10%. Vigente hasta enero de 2026 o hasta agotar stock.

Las cifras del sistema STOP revelan que Ovalle sigue siendo el epicentro del robo de vehículos en el Limarí: 326 de las 346 denuncias registradas este año pertenecen a la comuna, confirmando una tendencia sostenida que no muestra señales de retroceso.

MARTHA HECHERDORSF / Ovalle

Los robos de vehículos y sus accesorios continúan siendo uno de los delitos patrimoniales más persistentes en la provincia de Limarí. De acuerdo con las cifras oficiales del sistema STOP de Carabineros, en lo que va del año se han registrado 346 denuncias provinciales, frente a las 334 del mismo periodo del año anterior. Este aumento del 3,5% confirma que el fenómeno no baja y que sigue ampliándose en el territorio.

Sin embargo, el dato más relevante es la distribución de estos casos: la comuna de Ovalle concentra 326 de las 346 denuncias, lo que equivale al 94% de todos los robos de vehículos y accesorios ocurridos en la provincia. El resto de las comunas, suman apenas 20 denuncias en conjunto, manteniendo volúmenes significativamente menores, aunque también con un leve incremento respecto al año pasado.

A nivel comunal, Ovalle presenta

TESTIMONIOS MUESTRAN LA RAPIDEZ CON QUE SE COMETEN LOS ROBOS

El 94% de los robos de vehículos del Limarí ocurren en Ovalle

un alza acotada respecto de 2024: pasó de 322 a 326 denuncias, lo que representa un incremento del 1,2%. Aunque no es una variación abrupta, sí confirma que la ciudad continúa siendo el punto más vulnerable del Limarí frente a este tipo de delito.

ROBOS RECIENTES

Los datos del STOP se reflejan en hechos recientes ocurridos en distintos sectores de la comuna. Durante esta semana, un vehículo fue sustraído en San José de La Dehesa y posteriormente abandonado en la población José Tomás Ovalle, donde vecinos señalan que ya se han visto otros autos dejados en similares circunstancias.

El dueño del vehículo relató que el auto desapareció por alrededor de tres horas y que su recuperación se debió al oportuno aviso a Seguridad Municipal de una vecina del sector. “Una vecina vio que dejaron un auto abandonado en el pasaje y avisó a Seguridad Ciudadana”, relató.

En paralelo, en el centro de la ciudad en específico en calle Arauco, una familia denunció el robo de su camioneta en pleno centro de la ciudad. El vehículo fue estacionado alrededor de las 20:00 horas y pocos minutos



EL OVALINO

A nivel comunal, Ovalle presenta un alza acotada respecto de 2024: pasó de 322 a 326 denuncias, lo que representa un incremento del 1,2%.

después, ya no estaba. Sin cámaras y sin testigos, su búsqueda continúa. Según el hermano de la víctima, Cristian Gallardo, “luego del robo la camioneta se vio en varios puntos durante la noche, pero no hay nada certero”, reflejando la dificultad de rastrear vehículos sin sistemas de monitoreo.

quienes no reciben avances concretos.

Mientras la provincia completa suma 346 denuncias, la comuna de Ovalle absorbe casi la totalidad del fenómeno. Los relatos de víctimas recientes, aunque diversos en circunstancias, coinciden en un punto: la rapidez con que se cometen los robos y la limitada capacidad de seguimiento.

CASOS NO RESUELTOS: CUANDO EL VEHÍCULO NO VUELVE

No todos los robos terminan con recuperación. El caso de Javier Robles, vecino de la población 21 de Mayo, ejemplifica el escenario más complejo. En mayo de 2024, su vehículo fue sustraído durante la madrugada y pese a contar con videos y registros que muestran el momento del robo, nunca logró recuperarlo. Su experiencia ilustra la brecha entre la denuncia formal y la eficacia del proceso investigativo, así como la sensación de desamparo que viven

DELITO TECNIFICADO

Según el mayor Erwin Orellana, de la Tercera Comisaría de Ovalle, los robos de vehículos en la zona no responden solo a oportunidad, sino a un delito que ha evolucionado hacia métodos tecnológicos utilizados por bandas organizadas. “Es importante señalar que permanentemente nos capacitamos en identificar las nuevas formas de delinquir y cómo operan los delincuentes. Estamos conscientes que el delito es cambiante y se adapta a los nuevos tiempos y nuevas tecnologías”, comentó.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

LOS PELAMBRES FUTURO

MINERÍA CON EL COLOR DE LA NATURALEZA

Bosque relicto, Cerro Santa Inés, Región de Coquimbo.



En Los Pelambres protegemos 27.000 hectáreas de áreas silvestres en la región de Coquimbo.



Los colores de la minería los definimos juntos.



LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

DIRIGENTES PLANTEAN SUS POSTURAS

Gremios preocupados por traspaso de salud y cementerios al municipio

Dirigentes sindicales señalan que esperan que cambios se desarrolle de manera transparente y ser parte del proceso, que se respeten sus derechos en caso de desvinculaciones, pero advirtieron que no negociarán una baja en los sueldos, que esa era una materia que no admitía discusión.

ÓSCAR ROSALES CID / Región de Coquimbo

Dirigentes de la salud primaria y de funcionarios de la Corporación Gabriel González Videla manifestaron que había incertidumbre en los funcionarios luego que en la última sesión del Concejo Municipal de La Serena, se aprobó el traspaso de la salud primaria y los cementerios a la municipalidad.

La presidenta del Sindicato empresa Corporación Municipal Gabriel González Vidal, Verónica Pinto, reconoció que la palabra que los definía en estos momentos era "incertidumbre".

La dirigente reconoció que se menciona mucho al personal de Atención Primaria de Salud, APS, a través de su gremio de AFUSAM y del gremio de médicos, pero recordó que todos los socios del gremio en la administración central también involucraba a los cementerios y había socios de esa área.

Pinto mencionó que frente a un eventual traspaso, con todas las autoridades han solicitado siempre la comunicación directa.

"Queremos ser parte de este proceso en el ámbito de que se nos comunique, que se nos informe y ayer claramente en el consejo la primera autoridad comunal dio un lineamiento referente a eso al señalar que los gremios vamos a ser parte a activa de este proceso", señaló Verónica Pinto.

En esa línea dice que desconocen cómo será el traspaso y que ahí estaba la incertidumbre, por eso era importante la mesa de trabajo, el diálogo continuo y la transparencia, "porque en virtud de si existe diálogo y transparencia, no hay desconocimiento y si no hay desconocimiento, no podríamos tener



CRISTIAN SILVA

La salud primaria pasará a la administración municipal al igual que los cementerios de La Serena. Los gremios esperan que haya transparencia en el proceso y se respeten sus derechos.

“

No estamos de acuerdo con el tema de disminuir sueldos. Eso es algo que nosotros se lo dijimos al administrador municipal, no vamos a transar en eso".

CARLOS FUSTER GERVASI

PRESIDENTE ASOCIACIÓN FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL LA SERENA.

“

Nuestra postura es trabajar en conjunto con las autoridades que competan y ser parte de este proceso. Nuestro principal motor es que todo esté ajustado a la norma".

VERÓNICA PINTO ROJAS

PRESIDENTA DEL SINDICATO EMPRESA CORPORACIÓN GGV.

o seguir viviendo la incertidumbre que tenemos hoy", dijo la dirigente sindical.

DESVINCULACIONES

Referente a eventuales despidos, Pinto dijo que en algún momento se darían, porque era imposible con la cantidad de funcionarios que existen hoy en la Corporación, "administrar un ámbito tan pequeño desde la administración central, más si el traspaso se ejecuta de salud y cementerio, porque perdemos nuestra naturaleza de administración, ya se fue educación al SLEP. Nuestro principal motor es que todo esté ajustado a la norma,

que se respeten nuestros derechos en cotizaciones previsionales, seguro de cesantía e indemnización. Nuestra postura es trabajar en conjunto con las autoridades que competan y nosotros ser parte de este proceso", señaló.

Finalmente, Verónica Pinto precisó que ha sido desgastante la incertidumbre, lo que le han manifestado a la autoridad, sobre todo el enterarse de hechos a través de la prensa, siendo ellos los principales protagonistas del eventual traspaso.

ÁREA DE LA SALUD

Carlos Fuster, presidente de la Asociación de Funcionarios de Salud

Municipal de la Serena, se refirió a cómo están enfrentando el cierre de la Corporación Gabriel González Videla y el traspaso de la salud primaria a la municipalidad de La Serena, precisando que ellos han tenido algunas reuniones con el Departamento de Salud, pero solamente para ver temas de reglamento, protocolo y cosas que se tienen que ir renovando. "Tuvimos una reunión con el administrador municipal la semana pasada, pero en realidad fue meramente de presentación", dijo.

Por otra parte, mencionó que hasta el momento no han tenido ninguna negociación y estuvieron el viernes en la sesión del consejo y "escuchábamos al abogado del municipio que presentaba que nosotros habíamos tenido ya negociaciones de ese tema y la verdad es que no, eso no es efectivo. Nosotros tenemos una reunión esta semana que viene con el administrador municipal y ahí esperamos que se puedan dar estas conversaciones", señaló Fuster.

De todas formas, el dirigente mencionó que le expresaron sí al administrador municipal que ellos no estaban de acuerdo con el tema de disminuir sueldos. "Eso es algo que nosotros se lo dijimos a él, no vamos a transar en ese aspecto, porque en realidad acá hay temas que son negociaciones históricas del gremio que no se pueden quedar en cero".

No obstante, Carlos Fuster reconoció que estaban abiertos a conversar distintos temas, pero el tema del sueldo que es un derecho que los funcionarios se han ganado históricamente con lucha gremial no sería negociable.

Eso sí, reconoció preocupación por lo que está ocurriendo con el cierre de la Corporación y el traspaso de la salud primaria al municipio, pero creen que no se debieran producirse despidos, luego que el dirigente señala que hay una dotación aprobada por el Servicio de Salud y lo que ellos piden es que se respete la dotación que está aprobada por el servicio, "porque acá no es solamente la aprobación de la municipalidad. Acá hay una aprobación que tiene el Servicio de Salud y que en realidad se tiene que respetar", afirma Carlos Fuster.

En esa línea plantea que todavía estando a diciembre, aún no se alcanza la dotación 2025 que es de 1.077 funcionarios y que se está planteando la dotación para el próximo año que sería mayor a 1.100 funcionarios, según entiende.

INDAP | Cultivando tradiciones,
cosechando futuro.
Ministerio de Agricultura

Plan Caprino de INDAP consigue grandes hitos este 2025, enfocados en la sustentabilidad y mayores alternativas en infraestructura

Una de las iniciativas más emblemáticas que ejecuta en la región de Coquimbo el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) es el Programa de Fortalecimiento a la Producción y Comercialización Sustentable del Rubro Caprino Lechero (también conocido como Plan Caprino).

Este trabajo es estratégico, porque actúa como un instrumento de adaptación al cambio climático y a la escasez hídrica, a la vez que sostiene la viabilidad económica y social de la capricultura lechera campesina en un territorio altamente vulnerable. Es así que durante este 2025 el servicio dependiente del Ministerio de Agricultura se ha desplegado por diversos puntos de la ruralidad de las provincias de Elqui, Limarí y Choapa para atender a los 184 usuarios o usuarias participantes.

Su metodología se basa en un enfoque secuencial y participativo que organiza a los productores en Unidades Operativas (UO) territoriales, elabora Planes de Desarrollo Predial a tres años (con planes anuales de asesoría técnica e incentivos) y entrega componentes articulados de desarrollo de capacidades (asesorías y capacitaciones) e incentivos prediales. Todo aquello bajo la supervisión continua de INDAP.

INVERSIONES DE PRIMER NIVEL

El Plan Caprino se ejecuta exclusivamente en las regiones de Coquimbo y Atacama, e impulsa la transición desde sistemas extensivos —que tienen una alta presión sobre praderas naturales— hacia esquemas de semiestabulación o estabulación, reduciendo así la dependencia del forraje natural altamente afectado por la sequía.

Igualmente, entre los criterios para evaluar las inversiones está la priorización de proyectos que incorporen la eficiencia en el uso del agua, manejo de suelos, sombra e infraestructura de manejo y alimentación, por nombrar algunos. Además, el enfoque técnico se apoya en la intensificación sostenible basada en forrajes cultivados, alternativas forrajeras adaptadas al secano mediterráneo y balances forrajeros, disminuyendo la sobrecarga sobre praderas degradadas y mejorando la eficiencia en la conversión de alimento en leche.

Catherine Navarrete es una de las participantes. Realiza su labor en la localidad de Tambillos, comuna de Coquimbo, y destaca los principales resultados que ha visto: “Tenemos cabras de alta productividad, porque criamos estabulado. Son 50 cabezas de ganado y somos de la idea de tener calidad más que cantidad. Por eso, obtuvimos nuestros primeros corrales mejorados, donde nuestras cabras van a estar en un refugio mucho mejor. Además, así tenemos un manejo más

automatizado del ganado. También hemos podido mejorar la genética de nuestras cabras, con la inseminación artificial a través de la Universidad de Chile, y hemos recibido asesoría especializada. Estamos muy contentos”.

Asimismo, Claudio Castro de la localidad de Los Nogales, comuna de Ovalle, señala que “para mí ha sido espectacular, por las inversiones que he recibido, como la mejora y ampliación de un galpón. Está por terminarse su construcción y será un cambio notorio, para lotear los animales y así racionar y hacer más dirigida la alimentación, en el sentido de que puedo hacer una específica para las que estén en mantención, otra para las que estén en producción y otra para las que estén en gestación”.

Los principales hitos en este 2025 del Plan Caprino se enmarcan en asesoría técnica para todos los y las participantes; asesoría técnica especializada para 22 productores o productoras, en ámbitos como manejo reproductivo y sanitario, entre otros; e inversiones por un total superior a los \$300 millones. A ello se suma la ejecución del convenio con la Universidad de Chile, a través del cual se ha capacitado a 103 usuarios o usuarias y se ha desarrollado el programa de inseminación para 257 animales, correspondiente a la mejora genética con las razas Alpino Americano o Alpino Francés.

El Delegado Presidencial Regional, Galo Luna, afirma que actualmente “la Agricultura Familiar Campesina e Indígena efectúa su labor en un contexto marcado por el cambio climático y la escasez hídrica. Esto nos lleva a que como Gobierno del Presidente Gabriel Boric enfoquemos los programas y los recursos necesarios para mitigar los efectos de ambas condiciones. Es ahí donde el Plan Caprino surge como una herramienta potente, ya que brinda apoyos de acuerdo a las condiciones particulares de cada uno de los 184 productores o productoras que participan en él, y en donde prima la ejecución de inversiones ligadas a la sostenibilidad, resiliencia y sustentabilidad productiva”.

Sobre toda esta labor el Director Regional de INDAP, Víctor Illanes, sostiene que “la evaluación es positiva, sobre todo porque llevamos a cabo el mandato de nuestro Presidente Gabriel Boric, en el sentido de

ayudar al Mundo Rural para que salga adelante y consolide sus procesos productivos y que así sus habitantes tengan una mejor calidad de vida. Además, reforzamos uno de los pilares fundamentales que estamos trabajando en INDAP, como es el de la sostenibilidad” y agrega que “queremos que en el corto o mediano plazo podamos tener un grupo de productores de queso de cabra, de leche de cabra, de yogur o de manjar que puedan colocar estos productos en los principales mercados de la región, del país y, por qué no decirlo, en algún momento a nivel internacional”.

Por su parte, el Seremi de Agricultura, Christian Álvarez, enfatiza que “el Plan Caprino incorpora en su ejecución los conceptos de sostenibilidad, resiliencia y sustentabilidad. Aquello es muy significativo, porque vamos avanzando a que las y los productores se adapten de la mejor forma posible a las nuevas condiciones climáticas. Igualmente, es importante destacar que todo este trabajo está llevando a que los participantes también tengan producciones gourmet, altamente apetecidas por consumidores cada vez más exigentes. Sin duda, los resultados del Plan Caprino son palpables”.

En detalle, durante este 2025 el INDAP mediante el Plan Caprino ha realizado las siguientes inversiones: manga de ordeña para ganado, galpón o corral para animales, bodega de almacenaje, sala quesera o de ordeña, sistema fotovoltaico, equipos de ordeña móvil y fijos y tinas de pasteurización.



“El Plan Caprino surge como una herramienta potente, ya que brinda apoyos de acuerdo a las condiciones particulares de cada uno de los 184 productores o productoras que participan en él”

Delegado Presidencial Regional, Galo Luna



“Reforzamos uno de los pilares fundamentales que estamos trabajando en INDAP, como es el de la sostenibilidad”

Director Regional de INDAP, Víctor Illanes



“Vamos avanzando a que las y los productores se adapten de la mejor forma posible a las nuevas condiciones climáticas”

Seremi de Agricultura, Christian Álvarez

Visítanos en nuestras redes sociales



XV VERSIÓN DÍA DE LA TRASHUMANCIA Y DEL CRIANCERO CAPRINO ILLAPEL 2025

Cada fin de año celebramos en Illapel, el Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino, la cual es, más que una fiesta costumbrista: *es el latido del alma de Illapel.*

En cada paso del ganado y en cada rostro curtido por el sol, se refleja la historia de un pueblo que vive con orgullo sus raíces.

La jornada comienza con la tradicional **choca**, donde los crianceros comparten su sabiduría y su amor por la tierra.

Luego, las cabras recorren las calles, uniendo el *campo y la ciudad* en un mismo sentimiento de pertenencia.

La celebración continúa en una **Fiesta Costumbrista** con música en vivo, donde emprendedores nos deleitan con su artesanía y comida típica.

La Fiesta de la Trashumancia, busca valorar y reconocer la labor de los crianceros, quienes han sustentado a sus familias a través de la crianza de cabras, la producción de leche y queso. Con el objetivo de que el queso de cabra Illapel sea un elemento identitario que genere nuevas oportunidades económicas.

La comuna quiere avanzar hacia el futuro reconociendo y valorando su historia y el legado del mundo criancero, con la esperanza de que las próximas generaciones mantengan esta tradición.

DENIS CORTÉS AGUILERA
ALCALDE DE ILLAPEL

La Trashumancia se prolonga con el recorrido de las cabras hasta llegar a los sectores cordilleranos, donde se resguardan del calor del verano, alimentándose de pastos frescos.

SÍGUENOS EN:     WWW.MUNICIPALIDADILLAPEL.CL

 **ILLAPEL**
Municipalidad

ACLARA SU ROL TRAS CUESTIONAMIENTOS

Gahona y la reforma a las notarías: optó por no participar y se abstuvo de votar

El senador por la Región de Coquimbo no intervino en comisiones ni votó en ninguna etapa del proyecto que moderniza el sistema registral y notarial, mientras enfrenta cuestionamientos por sus vínculos con el suspendido conservador Sergio Yáber.

REBECA LUENGO

La Serena

En pleno avance de la reforma destinada a modernizar el sistema notarial chileno —una discusión histórica que apuntaba directamente al funcionamiento de notarías y conservadores— el senador Sergio Gahona (UDI) decidió no involucrarse: no intervino en debates, no votó y, finalmente, se declaró inhabilitado.

Su rol en la tramitación legislativa vuelve hoy a ser objeto de escrutinio, justo cuando nuevos antecedentes refuerzan los cuestionamientos por su relación con el suspendido conservador y exnotario Sergio Yáber, investigado penalmente y figura influyente en el gremio.

GAHONA NO INTERVIENE EN DISCUSIÓN

Durante el trámite del proyecto —hoy convertido en ley y que comenzará a regir en marzo de 2026— que “modifica el sistema registral y notarial en sus aspectos orgánicos y funcionales”, presentado durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, Gahona se mantuvo completamente al margen.

Según un análisis legislativo de su tramitación desde marzo de 2022, el parlamentario no participó en ninguna instancia clave: no integró las comisiones de Constitución ni de Hacienda, no intervino en los debates, no votó en la discusión general ni en la particular en Sala, no asistió a la Comisión Mixta y no participó en la votación del informe



EL DÍA

Los cuestionamientos de un cheque por cuatro millones de pesos emitido por el cuestionado Sergio Yáber a nombre de Gahona el 4 de enero de 2023, abrió las suspicacias.

“

Tengo claro las diferencias entre mi labor parlamentaria y las relaciones de carácter social, familiar o personal”

SERGIO GAHONA

SENADOR UDI

final del 1 de julio de 2025.

En la Comisión de Constitución, donde se examinó la idea de legislar, Gahona no intervino por no formar parte de ella. Cuando la Sala discutió el proyecto en general el 22 de agosto de 2023, nuevamente no votó ni apareció entre las abstenciones o pareos. Tras esa sesión, la iniciativa regresó a la comisión para su discusión detallada, instancia que tampoco contó con su presencia. Más tarde, ya en 2024, el proyecto fue remitido a la Comisión de Hacienda por tratar materias

financieras, pero Gahona tampoco es miembro de ese comité.

El 3 de diciembre de 2024, cuando la reforma volvió a la Sala para su discusión en particular, el senador dejó constancia de su inhabilidad conforme al artículo 5º B de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, lo que lo excluyó formalmente de intervenir en cualquier materia relacionada con el proyecto. De igual forma, no integró la Comisión Mixta convocada para resolver las discrepancias entre ambas cámaras, ni participó luego en la votación del informe final en el Senado.

BAJO LA LUPA POR EL CASO YÁBER

La sombra del caso Yáber vuelve a proyectarse sobre estas decisiones. La denominada trama de la “muñeca bielorrusa” —que expuso vínculos entre actores judiciales y parlamentarios— terminó por situarse en el centro de la Región de Coquimbo. Un reportaje reciente de Reportea reveló un cheque por cuatro millones de pesos emitido por Yáber a nombre de Gahona el 4 de enero de 2023. Aunque el senador inicialmente negó su existencia, luego reconoció que

se trataba de un “préstamo” para gastos personales, sin que exista hasta ahora respaldo documentado de devolución.

Los nexos entre ambos no serían episodios aislados. Registros bancarios y judiciales dan cuenta del uso por parte de Gahona de propiedades ligadas a Yáber, incluido el arriendo de un departamento en Coquimbo entre 2017 y 2020, además de la contratación de su hija en el Conservador de Puente Alto, institución que Yáber dirigió hasta su suspensión. Consultado previamente por Diario El Día, el senador admitió mantener una “relación social” con el conservador, pero negó que ello tuviera repercusiones en su labor legislativa.

Los vínculos se remontan a 2017 y 2018, cuando el Ministerio de Justicia impulsó la creación de 101 nuevas notarías durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet. En ese periodo, Yáber —vocero del gremio en Coquimbo— se manifestó públicamente en contra de la iniciativa, calificándola de ilegal. Paralelamente, el entonces diputado Sergio Gahona se alineó con esa postura, presentando un requerimiento ante Contraloría para frenar la medida y denunciando posibles “favores políticos”

UF: 07.12.25: \$ 39.643,59	DÓLAR COMPRADOR: \$918,30	DÓLAR VENDEDOR: \$918,60	IPC OCTUBRE: +0,0%	IPSA: +0,42%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 10.222,61 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,44% y cerró en 51.329,76 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------	--------------	--	---

DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Intensificarán fiscalizaciones de buses interurbanos por fin de semana largo

- Se verificará en todo el país que conductores inicien los recorridos con los descansos previos cumplidos para garantizar viajes seguros. Choferes que no cumplan con esa obligación serán suspendidos de sus turnos y deberán ser reemplazados por otros que sí hayan cumplido con sus descansos para que los buses puedan iniciar sus trayectos.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Dirección del Trabajo (DT) anunció un plan de fiscalización para el cumplimiento de la normativa laboral de las jornadas de conducción y descanso de las tripulaciones de los buses interurbanos de pasajeros debido al incremento de viajes durante este fin de semana largo debido al Feriado de la Inmaculada Concepción.

El objetivo del programa inspectivo es verificar que las tripulaciones inicien sus turnos con los descansos legales previamente cumplidos, garantizando así la seguridad carretera de choferes, auxiliares y pasajeros.

El programa inspectivo que se aplicará en al menos 217 buses en las regiones de Arica y Parinacota (10), Tarapacá (15), Antofagasta (15), Atacama (15), Coquimbo (15), Valparaíso (15), O'Higgins (10), Maule (15), Ñuble (10), Biobío (15), La Araucanía (10), Los Ríos (15), Los Lagos (15), Aysén (6), Magallanes (6) y Metropolitana (30).

Al respecto la Seremi del Trabajo y Previsión Social, Monserrat Castro, explicó que "la Dirección del Trabajo

fiscaliza para aportar en el cumplimiento de la seguridad vial y también en el cumplimiento estricto de la normativa laboral vigente, que son las horas máximas de conducción, que no pueden exceder las cinco horas continuas, además del derecho irrenunciable de las y los trabajadores a un descanso mínimo de ocho horas entre turnos. Estas obligaciones están establecidas por ley y deben ser respetadas por todas las empresas del transporte interurbano, ya que su incumplimiento no solo implica sanciones, sino que pone en riesgo la seguridad de los pasajeros, conductores y auxiliares".

La Dirección del Trabajo instó a los empleadores del sector a cumplir y hacer respetar las normas laborales, y a los trabajadores vulnerados en sus derechos a denunciar al número telefónico 600 450 4000 y a la página web de la Dirección del Trabajo.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Los controles estarán centrados exclusivamente en aquellos buses



La Dirección del Trabajo instó a los empleadores del sector a cumplir y hacer respetar las normas laborales.

EL DÍA

que realicen viajes de más de cinco horas. Para ello, en los terminales de las 16 regiones objeto del programa inspectivo los fiscalizadores subirán a las cabinas e imprimirán desde el dispositivo automatizado instalado junto al volante el comprobante de registro de jornada y descanso cumplido previamente por cada miembro de la tripulación.

Durante esta fiscalización la DT puede aplicar multas o hasta suspender a las tripulaciones o a parte de ellas si se comprueba de los comprobantes impresos que no se ha cumplido con los descansos previos, o incluso si de la toma de declaraciones a choferes y auxiliares surgen indicios de aquella infracción.

MATERIAS FISCALIZABLES Y MULTAS

Las materias por fiscalizar son:

- Instalación y funcionamiento del dispositivo de registro automatizado de asistencia y determinación de las horas de trabajo.

- Funcionamiento correcto del dispositivo de registro automatizado de asistencia y determinación de las horas de trabajo.

- Tiempo máximo de conducción continua (5 horas)

- Descanso mínimo entre turnos de conducción (2 horas)

- Descanso semanal compensatorio.

- Cumplimiento correcto de autorizaciones de jornadas excepcionales de trabajo y descanso.

Las infracciones a cualquiera de estas obligaciones significará la aplicación de multas que fluctúan entre las 3 (\$208.626) y las 60 (\$4.172.520) Unidades Tributarias Mensuales, al valor de diciembre (\$69.542), dependiendo de si la empresa sancionada es micro, pequeña, mediana o grande.

Adicionalmente, se sancionará con entre 3 y 60 UTM si la empresa a la cual debe notificársele las multas aplicadas no ha registrado ante la DT una casilla de correo electrónico u otro medio digital a los cuales pueda enviársele notificaciones, citaciones o comunicaciones.

REMATES MAGUY

REMATE JUDICIAL EN OVALLE

Martes 09 de diciembre de 2025, a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

- Remataremos Planta Minera de Combarbalá: horno basculante de fundición
- de oro con todos sus accesorios y motores, container de 6x2.5 mts, galpón metálico, transformador de 300 kva, transformadores bernie, 6 postes de cemento, poste de madera, equipo compacto, medidor de luz, 500 mts cable de tensión, bastones para corte de energía, tubos, tirantes, fierros,
- aisladores, cercos, 60 pilas de mineral en su mayoría cobre, pila de borra, y otros difícil detalle.(todos los Bienes se encuentran en El Huilmo bajo s/n, Combarbalá)

Ordenado por el Juzgado de letras y garantía de Combarbalá Rol: E-350-2025.

Comisión: 7% más impuestos Consultas/Exhibición coordinar al: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344

Remate Presencial

JORGE DEL RÍO VARELA
MAURICIO VIERA RETAMAL
MARTILLEROS CONCURSALES

8 ENERO - 11 HRS.

Contacto Javier Lorca +569 4405 8211

SUCESIÓN DE DON JOSÉ ANTONIO VALDÉS VALDIVIA

LA SERENA - ALTOVALSOL

CASA ANTIGUA Y BODEGAS

TERRENO EXTENSIÓN URBANA 11.000 m² APROX.

EX HACIENDA SAN PEDRO NOLASCO
(A 19 KM. DE LA SERENA - VALLE DE ELQUI)

MÍNIMO \$270.000.000

LUGAR DEL REMATE: LOS CARRERAS 540, CLUB SOCIAL DE LA SERENA.

BASES Y ANTECEDENTES SIN COSTO PROPIEDADES@JDV.CL • FOTOGRAFÍAS WWW.JDV.CL • COMISIÓN 2% + IVA.

DÍA A DÍA

DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía TV

NUEVA PUBLICACIÓN DE DESTACADO INVESTIGADOR E HISTORIADOR LOCAL

“La Serena, Calles Con Historia”: Un recorrido por el significado de sus calles históricas en el nuevo libro bilingüe de Vladimir Romero Ocaranza

La obra combina investigación documental con un enfoque accesible que invita al lector a recorrer la ciudad con una mirada renovada. Su trabajo revela datos históricos, anécdotas poco conocidas y elementos patrimoniales que suelen pasar desapercibidos en la experiencia cotidiana.



La Serena, ciudad patrimonial y una de las más antiguas de Chile, vuelve a ocupar un lugar destacado en la agenda cultural con el lanzamiento del libro “La Serena”, escrito por el autor local Vladimir Romero Ocaranza. La obra, presentada ahora en edición bilingüe español-inglés, propone un viaje profundo por el significado histórico, cultural y simbólico de las calles céntricas que conforman el corazón urbano de la capital regional. Su publicación busca acercar a la comunidad y también a visitantes nacionales y extranjeros a la historia viva que se encuentra inscrita en cada nombre del casco histórico.

El proyecto fue posible gracias al financiamiento del Fondo de Cultura del Gobierno Regional de Coquimbo, y su ejecución fue impulsada por el Colectivo Cultural Presagio, organización que ha trabajado activamente en la difusión del patrimonio

regional. A este esfuerzo se suma el apoyo de la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, quien destacó públicamente la relevancia de la obra por su aporte a la identidad local y su potencial para fortalecer el vínculo entre la comunidad y su espacio urbano. Su respaldo permitió ampliar el alcance del proyecto y consolidarlo como un referente cultural para la ciudad.

“El libro se adentra en la esencia de las calles más representativas del centro histórico, revelando el origen de sus nombres, sus transformaciones y su importancia para comprender el desarrollo urbano a lo largo de los siglos. Calles como Prat, Cordovez, O’Higgins, Los Carrera, Cienfuegos o Eduardo de La Barra adquieren un nuevo sentido al ser presentadas no solo como vías de tránsito, sino como testimonios vivos de la memoria serenense. Cada nombre encierra episodios de la construcción de la ciudad, vinculados tanto a personajes influyentes como a procesos sociales, económicos y culturales que definieron diferentes épocas”, afirmó la alcaldesa Daniela Norambuena.

La narrativa de Vladimir Romero Ocaranza, combina investigación documental con un enfoque accesible que invita al lector a recorrer la ciudad con una mirada renovada. Su trabajo revela datos históricos, anécdotas poco conocidas y elementos patrimoniales que suelen pasar desapercibidos en la experiencia cotidiana. El autor destaca que, al comprender el origen y la evolución de estas calles, se abre también una puerta para reflexionar sobre la identidad urbana y la importancia de preservar los espacios con valor histórico.

La traducción al inglés, elaborada con especial cuidado para mantener el estilo y la claridad

del texto original, amplía significativamente el alcance del libro. Gracias a ella, investigadores extranjeros, estudiantes internacionales, turistas y residentes no hispanohablantes pueden acceder a la riqueza histórica del casco antiguo. Esta edición bilingüe contribuye también a posicionar a La Serena como una ciudad patrimonial con contenido accesible, fortaleciendo su presencia en circuitos culturales y turísticos de mayor escala.

Para el Gobierno Regional de Coquimbo, la publicación de “La Serena” representa un aporte directo a la preservación del patrimonio intangible. El Fondo de Cultura ha buscado en los últimos años fortalecer iniciativas orientadas a la memoria territorial, y esta obra encarna plenamente ese propósito. El rol del Colectivo Cultural Presagio fue determinante para articular la creación del libro, la traducción, la revisión editorial y la estrategia de difusión. La colaboración institucional con la máxima autoridad comunal permitió integrar la obra en actividades municipales que promueven la identidad serenense y la educación patrimonial.

“El libro aborda también los desafíos actuales del centro histórico, marcado por tensiones entre modernización, conservación y necesidad de espacios públicos armónicos. Al contextualizar el origen de las calles y sus transformaciones urbanas, la obra incentiva la reflexión sobre el futuro del casco antiguo y sobre la responsabilidad compartida de proteger su carácter único.

Esta mirada integral convierte al libro en una herramienta no solo informativa, sino también formativa para estudiantes, profesionales del área y habitantes de la ciudad”, agregó la alcaldesa Daniela Norambuena.

La obra homenajea la ciudad natal del autor y busca que las personas valoren la historia y significado de su centro histórico.

Vladimir Romero
Investigador e historiador

La publicación de esta edición bilingüe consolida un trabajo conjunto entre el Gobierno Regional de Coquimbo, el Colectivo Cultural Presagio y la Municipalidad de La Serena, encabezada por la alcaldesa Daniela Norambuena. “La Serena” se presenta así como una contribución significativa al acervo cultural de la región y como una invitación abierta a descubrir y redescubrir la historia que habita en las calles del centro.





Universidad
Central

**UNIVERSIDAD CENTRAL CELEBRA
SU 43° ANIVERSARIO Y 22° EN LA
REGIÓN DE COQUIMBO**

Con un emotivo concierto en la Catedral de La Serena y una significativa ceremonia en el Aula Magna, la comunidad U. Central se reunió para conmemorar los 43 años de nuestra Universidad y 22 años de presencia en la región. Aquí compartimos algunos momentos que reflejan el espíritu, compromiso y cercanía que nos unen



Presidente Junta Directiva Patricio Silva; Gobernador Regional Cristobal Juliá, Rector Santiago González; Vicerrector Regional Jaime Alonso.



Mario Benavides; Director JD Samuel Fernández; Carlos Ruiz de CORPAN; Asambleísta Nicolás Arratia Valdebenito.



Yerko Cortés; Joel Devia; Juan Huenualo; Capitán Andrés Jerez; Neftalí Caravantes; Sub Oficial Mayor Jorge Saldívar; Luis Musri; Juan Rojas.



Comunidad Universidad Central e Invitados.



Joel Devia; Yerko Cortés; Orlando Robles; Maureen Gallardo; Victoria Zárate; Roni Pérez.



Director JD Víctor Betancourt; Paulina Olivares; Hans Guerrero; Angélica Rojas y Vicerrectora Carolyn Palma



Claudia Peña; Marcela Altamirano; Aurora Damke; Vicerrector Académico Emilio Oñate; Bárbara Mejías; Mariela Valderrama.



Director JD Emilio Torres; Margarita Aravena; Michelle Zezza; Alan Sepúlveda; Carolina Mella; Paulina Troncoso; Vicerrectora Paula Barros.



Roni Pérez y el Director JD Marco Moreno junto a estudiantes destacados por excelencia académica.



Director Técnico Luis Musrri y Vicerrector Regional Jaime Alonso Barrientos junto a deportistas destacados U.Central.



Vicerrector Mario Pinto; Karen León; Yislem Adaos; Jacqueline Aróstica; Juan Pedro López; Orietta Ortega y Rector Santiago González.



Vicedecanos Marco Cofré; Margarita Aravena; Katherine Becerra; Angie Barr.



Decanos Luis Riveros; Andrea Figueroa; Emilio Torres y Director JD Samuel Fernández.



Rafael Pastor; Paula Barros; Emilio Oñate; Gisela Alarcón y Vicerrector Regional Jaime Alonso.



Develación de mural entre Teletón y Universidad Central de Chile.



Director JD Samuel Fernández; Vicerrector Regional Jaime Alonso; Presidente Junta Directiva Patricio Silva; Director Orquesta Daniel Flores; Rector Santiago González.



Concierto Orquesta Filarmónica Antena en la Catedral de La Serena.



Carmen Gloria Gálvez, Orlando Díaz Gálvez, Mariana Cerpa, Billie y Magnolia



Emma, Helena, Enrique Herrera, Bizcocho y Milo



Maribel Iturrieta, Roberto Mardones, Karoline Mardones, Bella



Gabriela Gajardo, Onur

EN COLABORACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

Primera Feria Peludos de Diario El Día convoca a cientos de familias

La jornada desarrollada en el Parque Pedro de Valdivia superó todas las expectativas con concursos, desfile navideño, degustaciones, zona de picnic, emprendedores, punto de hidratación y un operativo veterinario que permitió vacunar y desparasitar a más de 100 mascotas. Un evento familiar pensado para los peludos, posible gracias al trabajo conjunto entre Diario El Día, Municipalidad de La Serena y el apoyo de auspiciadores y emprendedores locales.



Jessica Sánchez, Jesús Sánchez, Copo



Jorge Ayancan, Roky, Smooky, Roma



María Isidora Rumoroso, María José Rumoroso, Lola, Borja



Milena Gómez, Abi



Emilia Retamal, Maximiliano Retamal, Cebollin



Rayen Rosas, Claudio Rosas, Milo



Sergio Trigo, Sasha



Cecilia Carcamo, Kuky



Javiera Valderrama, Roberto Carvajal, Sara, Baltazar



Alessandra Barrera, Marcos Valenzuela, Vicente Valenzuela, Dexter



Alondra Orrego, Mily, Anais



Alejandra Cortés Adones y Mocka



ÉNFASIS EN SEGURIDAD Y CRECIMIENTO

Alcalde Lillo realiza positivo balance de su año de gestión en Salamanca

EQUIPO EL DÍA

Salamanca

Desde el 6 de diciembre de 2024, cuando Carlos Lillo asumió en la Municipalidad de Salamanca dice que tuvo que enfrentar un desorden administrativo profundo, que dejó a la comunidad con dudas legítimas sobre su futuro.

“Fueron días difíciles. Salamanca necesitaba claridad, orden y respuestas. Por eso, lo primero fue poner la casa en orden e iniciar un proceso de regularización que no podía esperar más”, indica el edil.

Y desde ese mismo día, asegura que su administración no ha descansado. “Con el corazón puesto en la gente, se ha trabajado pensando en cada familia, en cada localidad y en cada persona que quiere ver a Salamanca avanzar”, agrega Lillo que ha tenido un objetivo claro: devolver la estabilidad, la tranquilidad y el bienestar a todas y todos los salamanquinos.

Uno de los temas más sensibles fue el pago de las cotizaciones del cuerpo docente, una deuda histórica que comprometía la seguridad previsional de profesoras y profesores. Hoy, con hechos concretos, esa herida comienza a cerrarse: más de \$581 millones ya fueron regularizados, terminando con años de incumplimientos que nunca debieron existir.

En salud ocurrió algo similar. Existían compromisos impagos con proveedores que ponían en riesgo la continuidad de un servicio esencial para miles de familias. Actualmente, más de \$529 millones han sido regularizados, devolviendo estabilidad a la red de salud, asegurando insumos, continuidad en la atención y responsabilidad en el uso de los recursos. Ese orden marca un punto de inflexión y recupera la confianza en un servicio que la comunidad necesita cada día.

La seguridad en Salamanca también experimentó un giro decisivo. La nueva Ordenanza Municipal sobre el Uso de Espacios Públicos, aprobada por el Concejo Municipal, establece un marco claro y responsable para regular diversas conductas en la comuna. Entre ellas, se prohíbe pernoctar, orinar, instalar carpas, ejercer labores de limpiaparabrisas, solicitar dinero en semáforos, plazas o parques, así como cualquier acción que obstaculice el tránsito vehicular o afecte el uso adecuado del espacio público.

Este marco normativo, junto al fortalecimiento de las labores de fiscalización, permitió retomar el control efectivo del espacio público. Hoy,



EL DÍA

El tema de la prevención y la seguridad son uno de los principales ejes de su año de administración en la municipalidad de Salamanca.

A un año de asumir, la administración del alcalde Carlos Lillo indica que “ha logrado lo que muchos creían imposible: ordenar las finanzas municipales, regularizar más de \$1.500 millones en deudas heredadas y encaminar a Salamanca hacia una gestión más sólida, transparente y responsable”.

Salamanca cuenta con patrullaje preventivo 24/7, un número corto de atención permanente, operadores activos en la central de monitoreo y patrullajes mixtos con Carabineros gracias al convenio OS14. A ello se suman la instalación de nuevas cámaras de seguridad, el retiro de vehículos abandonados y controles más estrictos en el cumplimiento de la Ley de Alcoholes y la Ley de Tránsito.

En materia habitacional, Salamanca estuvo cinco años sin nuevas viviendas. Eso ya cambió. Hoy, 57 familias recibieron su casa propia, recuperando un derecho básico que estuvo detenido por demasiado tiempo. Actualmente existen 19 comités activos, tres proyectos en ejecución y otros tres en presentación, lo que refleja un avance real en la respuesta habitacional de la comuna. La meta trazada es ambiciosa y concreta: alcanzar las 600 viviendas entregadas al término del periodo, una meta que no solo está en marcha, sino que se va a cumplir.

Uno de los hitos más relevantes de la actual administración fue la eliminación de la millonaria deuda mantenida con la empresa Puerto Principal, la que superaba los mil millones de pesos y comprometía severamente la continuidad de la educación municipal. A raíz de la demanda interpuesta por dicha empresa, las subvenciones estaban siendo retenidas debido al no pago, profundizando la crisis financiera del sistema educativo comunal.

A través de las gestiones impulsadas por la administración municipal, se concretó un acuerdo que permitió dejar atrás esta deuda histórica. Con ello, Salamanca recuperó la estabilidad en un ámbito esencial para el desarrollo y bienestar de la comuna.

En paralelo, el área de Fomento Productivo ha adjudicado más de \$127

millones apoyando a emprendedores y emprendedoras que impulsan la economía local.

Sobre este proceso, el alcalde Carlos Lillo afirmó:

“Nos tocó recibir un municipio en completo desorden, con deudas que pusieron en riesgo servicios esenciales y obligaciones que nunca debieron haberse abandonado. Tuvimos que hacernos cargo de lo que otros dejaron atrás. Y sí se podía: con trabajo serio, con firmeza y con responsabilidad. Hoy, Salamanca vuelve a tener un municipio que cumple, que responde y que está al servicio de su gente. Estamos poniendo la casa en orden y sacando esta comuna adelante, siempre pensando en el bienestar de todas y todos.”

A un año de gestión, la administración municipal ha logrado reducir en un 38% la deuda flotante, consolidando un orden financiero que devuelve estabilidad, confianza y proyección a Salamanca. Este avance no solo refleja disciplina y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, sino también una visión clara de futuro.

Lo que viene ahora es una nueva etapa marcada por más avances, gestión responsable y un compromiso firme con cada salamanquino y salamanquina, reafirmando el camino hacia un municipio más sólido y mejor preparado para responder a las necesidades de su comunidad.

POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL

Emotivo homenaje por los 80 años del Nobel de Gabriela Mistral

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Serena vivió anoche una jornada memorable con el inicio del espectáculo “Con Gabriela en el Corazón”, el mayor homenaje regional por los 80 años del Premio Nobel de Literatura otorgado a Gabriela Mistral. Los asistentes llegaron desde temprano al frontis del Gobierno Regional para presenciar esta producción cultural, financiada por la Asignación Directa – Línea Cultura del Gobierno Regional.

La propuesta cautivó al público desde el primer minuto con música, danza, artes visuales y la exhibición del histórico automóvil original de la poeta, trasladado especialmente desde el Museo de la Moda. En el escenario brillaron la Orquesta Filarmónica Antena, el Ballet Folclórico de Chile (Bafochi), artistas locales como Héctor “Titín” Molina y reconocidas voces nacionales como Luis Jara, Carolina Soto y Álvaro Véliz, quienes interpretaron piezas y poemas mistralianos musicalizados para esta conmemoración.



Los artistas Luis Jara, Carolina Soto y Álvaro Véliz interpretaron piezas y poemas mistralianos musicalizados para esta conmemoración.

EL DÍA

La gira cultural “Con Gabriela en el Corazón” continuará este fin de semana largo en Ovalle e Illapel con el mismo elenco artístico y una puesta en escena de gran formato.

El gobernador regional Cristóbal Juliá destacó el espíritu familiar que marcó la primera jornada. “Vivimos una noche extraordinaria, con familias que llegaron a disfrutar de un espectáculo de gran calidad. Este homenaje es una invitación abierta a reencontrarnos con la obra de Gabriela Mistral y a celebrar juntos los 80 años de su Nobel”, afirmó.

La consejera regional Valeria Chacana, presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, valoró la relevancia del evento para la descentralización cultural. “Nos enorgullece llevar propuestas artísticas de calidad no solo a La Serena, sino también al Limarí y al Choapa, porque la descentralización cultural se construye llevando estas oportunidades a todos los rincones de nuestra región”, sostuvo.

La primera noche estuvo marcada por momentos de gran emoción sobre el escenario. Para Carolina Soto, “celebramos a una mujer que transformó para siempre la historia de nuestro país. Han pasado 80 años desde que Gabriela Mistral recibió el Premio Nobel, y su voz sigue siendo

un faro. En tiempos en que muchas no podían alzar la suya, ella tuvo el coraje de decir la verdad a través de su poesía, de hablar por tantas mujeres silenciadas. Por eso es tan significativo reunirnos para rendirle este homenaje: porque su legado sigue vivo y porque su obra sigue inspirando a nuevas generaciones. Es un honor ser parte de este tributo a nuestra Gabriela Mistral”.

Luis Jara destacó la potencia del encuentro: “Son instancias que realmente nos llenan de orgullo y de alegría. Momentos que nos mueven el piso, que nos estremecen y nos invitan a recordar, a mantener viva la memoria de figuras tan relevantes para la cultura chilena, especialmente para las nuevas generaciones. Quiero felicitar y agradecer al Gobierno Regional por impulsar y financiar un espectáculo de este nivel, que ojalá se repita todas las veces que sea necesario”.

En la misma línea, Álvaro Véliz comentó que “estamos viviendo una jornada realmente emocionante aquí en La Serena. El público ha sido maravilloso, un marco precioso que



llena de energía este homenaje. Lo que vemos hoy es un espectáculo de primer nivel, con algunos de los mejores artistas del país, voces extraordinarias. Para mí es un verdadero privilegio ser parte de este momento tan especial”.

Desde la dirección musical, el maestro Daniel Flores resaltó el enfoque artístico del proyecto. “Trabajamos arreglos únicos para estas fechas, pensando en que cada persona pudiera vivir la poesía mistraliana como una experiencia emocional y estética. La respuesta del público fue increíble”.

Entre quienes disfrutaron del espectáculo, Camila Guzmán asistió junto a su familia y destacó la oportunidad de acceder gratuitamente a un evento de este nivel. “Fue hermoso, muy

emocionante. Es maravilloso que estas actividades sean abiertas a todos, porque permiten que muchas familias disfrutemos juntas de la cultura”, comentó.

Tras el exitoso debut en La Serena, la gira “Con Gabriela en el Corazón” continuará este sábado 7 de diciembre a las 19:00 horas en la Plaza de Armas de Ovalle, y el domingo 8 a las 19:00 horas en la Plaza de Armas de Illapel, manteniendo el mismo elenco artístico, la producción de gran formato y la exhibición del automóvil original de Gabriela Mistral.

Con música, patrimonio, artes escénicas e identidad, este homenaje se consolida como uno de los hitos culturales más significativos del año en la Región de Coquimbo.

REALIZADO ENTRE LOS DÍAS 25 Y 28 DE NOVIEMBRE.

Coquimbo fue sede del Congreso Chileno de Gastroenterología

El encuentro de especialistas busca reducir las brechas de acceso para el diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades y cánceres digestivos, reuniendo a cerca de 590 especialistas de 8 países.



EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Con cerca de 590 asistentes y bajo el lema “acortando brechas en gastroenterología”, la Sociedad Chilena de Gastroenterología (SCHGE) realizó entre 25 y 28 de noviembre, su 51º Congreso Chileno de Gastroenterología en Coquimbo, procurando un enfoque orientado a la equidad en el acceso y tratamiento de las principales enfermedades gastroenterológicas, algunos cánceres, el trasplante, y el uso de terapias avanzadas y metodologías de diagnóstico. La plana de invitados internacionales estuvo representada por expertos de Perú, Argentina, Bélgica, España, Brasil, México y Costa Rica.

El Dr. Gustavo Bresky, presidente de la SCHGE, señaló: “Dentro de los hitos importantes del congreso buscamos analizar cómo mejoramos el número de especialistas, con énfasis en los servicios de salud pública. Coquimbo es una región de alta incidencia de ciertas patologías y la descentralización es sin duda uno de los desafíos más importantes para garantizar un diagnóstico temprano y un tratamiento oportuno”. La sesión plenaria de apertura incluyó ponencias como alcances de GES *Helicobacter pylori*, por Dr. Arnoldo Riquelme; Ley Ricarte Soto, por Dra. Carolina Figueroa; alcances GES de cáncer de colon y recto, por Dr. Francisco López-Kostner; trasplante hepático, por Natalia Yankovic; y una mesa redonda en la que participaron Dr. Jaime Lubascher, Dr. Felipe Moscoso

La plana de invitados internacionales estuvo representada por expertos de Perú, Argentina, Bélgica, España, Brasil, México y Costa Rica.

y Dr. Francisco Barrera; además de Ernesto Jorquera, director Servicio de Salud Coquimbo, y Darío Vásquez, Seremi de Salud Coquimbo.

Dividido en módulos temáticos de hígado, neurogastroenterología, enfermedad inflamatoria intestinal, endoscopia terapéutica y cirugía; el congreso congregó a los líderes y protagonistas en el desarrollo de políticas públicas de salud, investigación e innovaciones para abordar las distintas enfermedades mediante equipos clínicos multidisciplinares.

El encuentro contó con invitados de prestigio internacional, destacando españoles especializados en hígado

590

especialistas de 8 países se dieron cita en Congreso Chileno de Gastroenterología en Coquimbo.

do y alcohol, una experta belga en enfermedad inflamatoria intestinal, y un especialista argentino en enfermedades de neurogastroenterología,

enfocado en páncreas y pancreatitis, quien compartió el consenso latinoamericano de pancreatitis aguda. Asimismo, el programa incluye a un mexicano experto en hígado y algunas técnicas de detección de cirrosis y alteraciones hepáticas no invasivas.

A la realización del congreso, se suma un esfuerzo de presencia regional mediante un operativo clínico asistencial, para la intervención o manejo de la lista de espera de endoscopia digestiva alta del Hospital de La Serena, para detectar casos de mayor riesgo de lesiones precancerosas y de cáncer, así como tratar a tiempo la infección por *Helicobacter pylori*.

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

CORREDORES DE PROPIEDADES	OFICINAS EDIFICIO SOC. AGRI-COLA DEL NORTE
INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM	Cordóvez N°490, La Serena.
ARRIENDOS	12,7 UF Oficina N°302, Sup. 55,40m2
FERIA BRISAS DEL MAR	18,5UF Oficina N°301, Sup. 85,40m2
Local N° 03 (Local doble)	OFICINAS CENTRO LA SERENA
Valor arriendo temporada verano 2026, incluye Diciembre 2025, Enero de 2026 y Febrero de 2026: \$ 5.690.254.-	Prat N° 525, 2º piso
Valor arriendo mensual Marzo a Noviembre de 2026: \$ 297.179.-	CONSULTA MEDICA EDIFICIO FLEMING
OFICINAS EDIFICIO FLORENCIA	Av. Balmaceda N° 1015
O'Higgins N°445 y Matta N°510 La Serena centro.	UF 17,25 Consulta N° 301: 1 oficina, 1 baño y 1 estacionamiento. Superficie 28m2
Superficies desde 20 mt2 hasta 46 mt2, 1 y 2 ambientes, baño privado, internet incluido.	LOCALES CENTRO LA SERENA
Desde 7,3 UF hasta 15,5 UF.	UF 12,6 Edo. De la Barra N° 480-A, local con 1 baño. Sup. 16m2
EDIFICIO PRESIDENTE	UF 29,8 Matta N° 328, local N° 1. Sup. 79,02m2
Oficina N° 7 Matta N° 510, La Serena:	127 UF Cordóvez N° 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento, bodega. Sup. 330m2
12 UF Dos ambientes, estacionamiento y bodega, sup. 30m2	BALMACEDA N° 360, LA SERENA, CON ESTACIONAMIENTO, BAÑOS Y KITCHENETTE
DEPARTAMENTOS	203,3 UF Local 1. Superficie 214m2
Matta N°510	473.1 UF Locales 1 y 2. Superficie 498m2
12,8 UF 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 64m2. Depto. Amoblado UF 16,45	176,7 UF Local 3. Superficie 186m2
15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 89,7m2. Depto. Amoblado UF 19,15	446,5 UF Locales 2 y 3. Superficie 470m2
	225,7 UF Planta libre, piso 3º. Superficie 342m2

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS	100,5 UF Oficina A4 independiente, piso 3º. Superficie 150m2
UF 36.060 Hectáreas 297,8 con bosque nativo, ciudad de Maullín, a 80 kms. de Puerto Montt	GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA
MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL	Desde UF 16,5 a UF 57 de 108m2 a 365m2 de galpón más terreno.
VENTAS	GALPON COQUIMBO
Casa Portal San Ramón, 3 dormitorios, 2 baños, \$90.000.000. Acepta oferta.	Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo,
Casa Villa Covipor, 3 dormitorios, patio, \$220.000.000. Acepta oferta.	85 UF N°25 (Local 2)Sup. 540m2
Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.	TERRENO PAN DE AZUCAR
Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista panorámica, factibilidad luz, \$40.000.000. Acepta oferta.	39,5 UF Frente a Ruta 43. El Escorial. Superficie 5.927m2. Coquimbo
PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL	VENTAS OFICINAS
Buscamos locales comerciales, departamentos en arriendo, oficinas distintos sectores, clientes en espera, confienos su propiedad.	Cordóvez N°490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.
ARRIENDO	29.965 UF Los Carrera N°263 y N°233, 14 oficinas. 600m2 más terreno colindante de 900m2 23.640 UF.
\$360.000.- Departamento San Joaquín tipo loft un ambiente amoblado año corrido cocina equipada, baño, lavandería.	DEPARTAMENTOS
\$600.000.- Box para profesionales de la salud, jurídicos o similares, con baño, gastos comunes incluidos, Avenida estadio.	Matta N° 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215
\$700.000.- Departamento El Milagro dos dormitorios cocina americana equipada, estacionamiento, piscina, juegos infantiles, salones multiuso.	HOTEL
\$2.400.000.- Segundo piso completo con 4 box , sala de espera, baños, estacionamientos, Avenida Estadio.	UF 21 el m2. Se vende hotel y cabañas en Avda. del Mar N° 900. Construido: 2.751,49m2. Terreno: 5.438,63m2
21 UF Local Comercial Portal San Ramón, 60mts baño bodega cortina metálica, seguridad 24/7, estacionamientos.	TERRENOS
29 UF Galpón industrial Coquimbo 140mts2 patio 100mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia nocturno cámaras vigilancia incluye gasto común.	8,5 UF/m2 Las Higueras N°45, entre Larraín Alcalde y G.G. Videla. Superficie 2.052m2, frente 24 metros.
	35.750 UF Peni N°751, sup. 1.228,01m2
	6.980 UF Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2
	11.973 UF Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2
	GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR
	Cordóvez N° 588, Oficina N°108
	22.657 UF 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 330m2

32 UF Galpón industrial Coquimbo 136mts2 patio 42,5mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia 24/7 cámaras vigilancia cerco eléctrico incluye gasto común	2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.
40 UF Local comercial Gabriela Mistral con Cuatro esquinas, sala de venta, oficinas, dos baños kitchenette estacionamientos para 4 vehículos, amplio patio	3.100 UF Departamento Schneider Coquimbo tres dormitorios dos baños amplio living comedor con terraza, cocina amoblada lavandería bodega y estacionamiento piscinas sala de cine gimnasio juegos infantiles cancha conserjería.
45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado	3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.
45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega	3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2
80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos, frente plaza principal	4.750 UF Casa Rosario Peñuelas nueva 3 dormitorios 2 baños estacionamientos cocina equipada.
112 UF Terreno centro Coquimbo apto comercio frente al nuevo edificio consistorial accesos melgarejo varela	5.990 UF Casa Rosario de Peñuelas nueva 110 mts2 terreno 270 mts2 3 dormitorios 3 baños cocina equipada estacionamientos
180 UF Casa comercial Balmaceda 1800mts2 terreno 400mts2 construidos, estacionamientos, ideal centros médicos o similares.	5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos
220 UF Bodega 3200mts2 terreno 1000 mts2 construidos La Cantera 4 oficinas 3 baños estacionamientos	6.100 UF Departamento piso 25 dos dormitorios principal en suite dos baños cocina americana equipada amplia terraza bodega estacionamiento jacuzzi, sauna gimnasio piscina temperada
280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle	6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.
VENTA	8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos
\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.	10.000 UF Casa 139 mts2 terreno 327 mts2 Loteo La Reserva Cerro Grande cocina con comedor diario equipada logia 4 dormitorios principal en suite con walking closet dormitorio servicio quincho estacionamientos techados
\$49.000.000. Parcela Condominio Estancia el Arrayán, 5.300 mts2, cierre perimetral, cabaña, arboles, estanque de agua, terreno plano.	10.000 UF Propiedad comercial Avenida Estadio 284 mts2 terreno 179 construidos 8 box dentales 2 oficinas 4 baños estacionamientos.
\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle	12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos
\$140.000.000.- Departamento Huanhuali/Balmaceda excelente ubicación dos dormitorios baño living comedor cocina lavandería estacionamiento.	
1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.	
1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados	



PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL DE OVALLE IV REGIÓN, NECESITA:

- **PROFESORA DE EDUCACION GENERAL BÁSICA CON MENCION EN MATEMÁTICAS 44 HORAS**
- **PROFESOR DE MATEMÁTICA Y FÍSICA 40 HORAS**

Enviar antecedentes a

secretaria@sanviatorovalle.cl

hasta el 12 de diciembre de 2025.



• DONDE EL GUATÓN •
🔥 PARRILLADAS 🔥



ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS EN AVENIDA DEL MAR PARA TURISTAS

Interesados contactarse a los teléfonos:

995642860 . 51 2220280

ENTREGA INMEDIATA

LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA

COMPRESIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➡ Construcción de alta calidad
- ➡ Terminaciones de primer nivel
- ➡ Áreas verdes
- ➡ Hermosa vista al mar
- ➡ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquín 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso múltiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeida cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

UF 21.000 Parcela en La Herradura 6 dormitorios, 4 baños, amplia cocina, jardines, árboles frutales, canil, cabaña independiente, portón eléctrico, calefacción, quincho, salón multiuso, lavandería y sala de planchado, cierre perimetral, estacionamientos vehiculos.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

24.400 UF Propiedad calle Matta con Avenida Aguirre posee 4

locales comerciales funcionando oportunidad de inversión.

35.000 UF Terreno 5.000mts2 excelente ubicación Alberto Arenas ideal proyecto inmobiliario, posee agua potable, alcantarillado y electricidad.

48.500 UF Terreno 19,3 hectáreas en Algamar (entre Tongoy y Guanaqueros) vista al mar, factibilidad de agua y electricidad, ideal proyecto inmobiliario.3

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

\$550.000, La Serena, buen sector, amoblada, 3d, 2b, amplio patio. F: 993839155

Coquimbo, Bosque San Carlos, \$420.000, 2 dormitorios, living-comedor, cocina, 1 baño. F: 945825043

Arrienda en Copiapó, Caldera, La Serena, Coquimbo, casas y depar-

tamentos amoblados a empresas. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Villa El Indio, Depto. interior, amoblado, baño y cocina, privado, derecho lavadora, internet, TV Cable, \$200.000. F: 939671313

ARRIENDO - PIEZA

Amplia pieza individual, full, sector centro, cocina, baño privado, cable, otros, adultos, permanentes, desde \$200.000, La Serena. F: 982883150

Coquimbo, P. Alta, pieza, canon mensual \$80.000, derecho a wifi, cable, cocina, patio. F: +56962455284

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, sector Cisternas, trabajadores, pensionados. F: 989371815 - 512523655

Arriendo pieza, entrada independiente, derecho cocina, lavadora, cable, Wifi, \$130.000. F: 937292754

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, independiente con baño privado. Vendo bicicleta, aro 29. Trotadora. Sauna. F: 932601456

Pieza amoblada, TV, \$150.000, La Serena, Vista Hermosa. F: 977585412

La Serena, Centro, \$160.000, incluye agua, luz, sector tranquilo. F: 985318619 - 963746641

Coquimbo, El Llano, para persona sola, varón, entrada independiente, \$190.000, conversable. WhatsApp F: +56992053952 - +56972688535

Coquimbo, La Nueva Cantera, amplia, baño privado, entrada independiente, año corrido, mes garantía, \$230.000. F: 950109065

VENDO - CASA

2 casas Guanaquero, material sólido, a 5 minutos de la playa, amobladas, \$190.000.000. F: 975160286

\$300.000.000, La Serena, sector Huanhualí, apto empresa. F: 993839155

Se vende casa 4d, 2b, 347 m2 de terreno, 127 m2, construidos, modelo Areyuna, calle Los Molles N° 5059, Los Hibiscus de Cisternas, valor U.F. 6.500. F: 999170007

Casa 2 pisos, 3d, 1b, sector 4 Esquinas con Cisternas, \$115.000.000. F: 975160286

Casa 1 piso, Pobl. Balmaceda, 5d, 2b, \$126.000.000. F: 975160286

Amplia casa en Tierras Blancas. Excelente conectividad, 408 m2. F: +56950517623

Coquimbo, Tierras Blancas, 2d, 1b, entrada de vehículo, \$37.000.000. F: 9447615312

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento, 2d, 2b, Avda. del Mar, 3.700 UF. F: +56988641966

VENDO - TERRENO

Terreno sector San Valentín, Rol propio, Km 18, 1/2 hora de La Serena, \$32.000.000. F: 975160286

Coquimbo, Parte Alta, 820 m2, con salida a 2 calles, Almirante Latorre y Sargento Aldea, \$55.000.000. F: Celular 992202070 - 998401686

Media hectárea, cierre perimetral, casa 37 m2, Arrayán Costero, árboles frutales, inscrita CBR. F: 956056235

Se vende terreno 1.200 m2, urbanizado, calle Perú N° 2682, Cía. Baja, La Serena. Valor U.F. 5.000, conversable. F: 999170007

Vendo terreno La Herradura, 500 m2, hermosa vista, 1.270 UF. F: 998713482 - 932025236

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Importante empresa de la región, busca Choferes clase A-4 y A-5. bugueno.olmos@gmail.com F: .

Se necesita Profesor(a) de Inglés, Enseñanza Básica y Media. Currículum a: clc.coquimbo@gmail.com F: .

Importante Colegio de La Serena, busca profesores en todas las áreas para completar su planta docente, Inspectores y/O TENS. Deseable experiencia. Enviar currículum con certificados de títulos al correo: profesoresinterescv@gmail.com, hasta 20 diciembre F: .

Colegio Particular San Francisco de la Selva, de la ciudad de Copiapó, necesita contratar: Profesores (as) de Enseñanza Básica y Media de Lenguaje, Matemáticas, Educación Física, Historia, Química, Física, Biología, Religión, Artes, Tecnología e Inglés. Asistente en Educación. Profesionales que quieran formar parte del Departamento de Convivencia Escolar (Psicólogos, Psicopedagogos, etc.) Los interesados entregar Currículum en calle Los Carrera 3391, esquina Pedro de Valdivia (Copiapó) o enviar al correo: rrrh@colegiosanfrancisco.cl F: .

Se requiere Contador para reemplazo de 40 horas, con experiencia y conocimiento del estatuto docente. Enviar antecedentes a: curriculum@cnsa.maristas.cl F: .

Se requiere contratar Maestra de Cocina para preparación de menús y comida rápida con gran experiencia. Turnos rotativos, sector Km 465, Peñuelas, disponibilidad inmediata. F: 990146336

Saint John’s School, La Serena, en el marco de la Ley 21015 de inclusión laboral, requiere contratar para el año 2026, docentes de todas las asignaturas, Asistentes de la Educación, Administrativos. Antecedentes a: rrhh@sjs.cl F: .

Empresa del rubro consumo masivo necesita contratar para sus operaciones en el Barrio Industrial de Coquimbo, personal para Administración y Bodega, interesados enviar curriculum indicando cargo al que postula al correo: bodega1264@gmail.com F: .

Colegio requiere para año 2026, Secretaria Administrativa o Secretaria Contable y Profesor de Matemáticas. Interesados enviar curriculum: colegiocoquimbo123@gmail.com F: .

Necesito Cajero, mayor de 30 años, Balmaceda 306, esquina Brasil, La Serena. F: .

Jardín Infantil ubicado en el centro de La Serena requiere Educadoras de Párvulos y Asistentes técnicos de la educación, para integrarse a nuestro equipo. Buscamos profesionales comprometidas con el desarrollo integral de niños y niñas, con vocación, responsabilidad y disposición a trabajar en un ambiente colaborativo. Requisitos: • Título profesional de Educadora de Párvulos. • Experiencia en trabajo con niños pequeños. • Capacidad para planificar, ejecutar y evaluar experiencias de aprendizaje. • Habilidades comunicativas, sociales y emocionales para el trabajo en equipo y el

trato respetuoso con niños y familias. Interesadas enviar Currículum al correo: jardin.postulacion.rrhh@gmail.com F: .

Vendo por viaje, muebles en buen estado y otros. F: 974631629

Vendo sepultura, 4 capacidades más reducciones, Parque La Foresta, (50% del valor). F: 938830469

Regalo 1 perrita Forterrie, 3 años, esterilizada, con casa, por viaje. F: 999691649

Construcción de viviendas y techumbres, pinturas. F: +56947914512

Servicios Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas,

trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 99955379-512256872

Refrigeración: Reparación-Cargos refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

Arquitecto casas, obras nuevas, ampliaciones, patentes comerciales, loteos, subdivisiones, proyectosparavivir@gmail.com F: 978908717

Se desea conocer dama para amistad sincera, se ofrece seriedad, respeto, edad mayores de 40, ojalá sin compromisos. F: +56962455284

SÓLO MAYORES

Antonella, joven voluptuosa, blanca, hermosa. F: +56927797024

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa, bello cuerpo. F: +56971746596

Anaís, chilena, bello rostro y cuerpo, complaciente. F: +56959947077

Gabriela, delgadita, bello cuerpo, blanca. F: +56965675888

Mariana, bello cuerpo, bonito rostro, complaciente. F: +56940743153

Vanesa, 20 años, morena, buen trato a mayores, besos reales, cariñosa, complaciente, delgada, bonito cuerpo. F: 940038559

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, rematará el 16 de diciembre de 2025, a las 09:00 hrs., el departamento Nº 218, primer piso, edificio Dos del “Condominio Tamarindos IV”, con acceso por Calle Oscar Quiroz Morgado Nº 1889, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 80 Nº 54 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2024. Rol de avalúo Nº 7002-444, de La Serena. Mínimo para la subasta \$42.000.000. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$4.200.000. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con FUNDACION LIBERTY LUZ GROUP”, Rol C-4647-2024, del tribunal citado.

Erick Barrios Riquelme.
Secretario Subrogante.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol Nº C-1962-2025, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con HERNANDEZ INOSTROSA WILSON ALEX ,” seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, se designó día 29 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas , objeto llevar a efecto remate del inmueble ubicado en Pasaje Corazón de Jesús Nº 4055, que corresponde al Sitio Nº 11 de la Manzana 2 del Loteo Terra Serena III, ubicado en la comuna de LA SERENA. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 1128 Número 1006 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2006, Rol de avalúo Nº 2609-41. Mínimo de la subasta será la suma de \$67.892.351, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. La Serena, uno de Diciembre de dos mil veinticinco

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol Nº C-4840-2023, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MORENO FERRADA DANIELA FRANCISCA ,” seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, se designó día 22 de diciembre de 2025, a las 13:00 horas , objeto llevar a efecto remate del inmueble ubicado en Calle Juan Francisco Cortés Nº 16, que corresponde al Sitio Nº 66 de la Manzana 3, de la Población Villa San Rafael, ubicado en la comuna VICUÑA. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 124 agr. Número 124 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de VICUÑA Y PAIHUANO correspondiente al año 2018, Rol de avalúo Nº 603-22. Mínimo de la subasta será la suma de \$20.621.281, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.- La Serena, uno de diciembre de dos mil veinticinco

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol Nº C-221-2025, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con RIOS ACUÑA CLAUDIA MARITZA ,” seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo nº 240, La Serena, se designó día 22 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a don CLAUDIA MARITZA RIOS ACUÑA, ubicado en PASAJE VENEZIA NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTICINCO, que corresponde al SITIO NÚMERO CINCUENTA Y OCHO del Loteo CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE H, comuna de La Serena, inscrito a nombre del demandado a fojas 2404 Nº 1923 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA. , Rol de avalúo 29-58. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 88.148.950.- correspondiente a la tasación fiscal del 2º semestre de año 2025 , precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. Secretaria Subrogante. La Serena, dos de diciembre de dos mil veinticinco

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD

POR: EQUIPO EL DÍA

Con la llegada del calor, las piscinas se convierten en uno de los panoramas favoritos de las familias. Sin embargo, este espacio también puede presentar riesgos importantes, especialmente para los más pequeños. La Dra. Karen Apablaza, coordinadora de Urgencia Pediátrica de Clínica Universidad de los Andes, explica que “en esta época del año es cuando más vemos a niños con lesiones relacionadas a caídas en lugares resbaladizas, golpes al tirarse al agua y, en casos más graves, episodios de inmersión que requieren atención inmediata”.

Entre los accidentes más comunes se encuentran las caídas al correr alrededor de la piscina, los traumatismos por saltar desde bordes o alturas no adecuadas, las heridas cortantes por contacto con superficies o elementos mal instalados, y los cuadros de inmersión parcial o completa que pueden derivar en complicaciones serias.

¿CÓMO PREVENIR ESTOS ACCIDENTES?

La prevención es fundamental y para esto se aconseja:

- La supervisión constante por parte de un adulto responsable es clave.
- Se sugiere instalar rejas de seguridad

UN VERANO SIN PROBLEMAS

Accidentes más comunes en piscinas: cómo prevenirlos y actuar a tiempo

La supervisión activa, el uso de elementos de seguridad y la respuesta inmediata pueden marcar la diferencia entre un susto y una situación grave.

dad alrededor de la piscina.

- Mantener el área despejada.
- Evitar juegos bruscos.
- Utilizar salvavidas certificados.
- Enseñar a los niños normas básicas de comportamiento en el agua.

“La prevención siempre será la mejor herramienta, sin embargo, cuando ocurre un accidente, es esencial saber cómo actuar”, señala la Dra. Apablaza. “En caso de caídas o golpes, se debe evaluar el nivel de dolor, movilidad y presencia de heridas. Si se sospecha una lesión grave, lo ideal es inmovilizar y trasladar a un servicio



Frente a un episodio de inmersión, la especialista indica que se debe retirar al menor del agua, evaluar la respiración y, si es necesario, iniciar maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) mientras se llama una ambulancia.

PEXELS

de urgencia. Frente a un episodio de inmersión, la especialista indica que se debe retirar al menor del agua, evaluar la respiración y, si es necesario, iniciar maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) mientras se llama una ambulancia.

Finalmente, la pediatra enfatiza que incluso cuando el niño parece recuperado tras un susto en el agua, es importante observarlo durante las horas siguientes, ya que algunas complicaciones respiratorias pueden aparecer después.

EXTRACTO

REMATE: Ante Juez Partidor Daniel Alejandro Bravo Silva, en juicio **URIBE / URIBE y otros, Rol A-2-2023**, en Huanhualí N° 292, La Serena (6ª Notaría de La Serena), el 19 de diciembre de 2025 a las 13:30 hrs., se rematarán de manera individual, en segunda oportunidad: **a)** Inmueble ubicado en calle Lord Cochrane N° 1608, Coquimbo, que corresponde al Lote N° 4 del Plano de la Población Camilo Henríquez de Coquimbo, inscrito a **fojas 4480 N° 2118** del año 2020 y a **fojas 4586 N° 2151** del año 2022, ambas del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Coquimbo, Rol avalúo fiscal 136-9 Coquimbo, **mínimo para posturas: \$40.042.770.-** **b)** Inmueble ubicado en calle Lord Cochrane N° 6, Coquimbo, que corresponde al Lote N° 6 del Plano de la Población Camilo Henríquez de la comuna de Coquimbo, inscrito a **fojas 4484 N° 2120** del año 2020 y a **fojas 4590 N° 2153** del año 2022, ambas del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Coquimbo, rol avalúo fiscal 136-17 Coquimbo, **mínimo para posturas: \$44.106.776.-** **c)** Inmueble ubicado en calle Carreras N° 15, Coquimbo, que corresponde al Lote N° 15 de la Población Camilo Henríquez de la comuna de Coquimbo, inscrito a **fojas 4486 N° 2121** del año 2020 y a **fojas 4592 N° 2154** del año 2022, ambas del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Coquimbo, Rol avalúo fiscal 136-7 Coquimbo, **mínimo para posturas: \$48.636.424.-** Interesados deben presentar vale vista a la orden de Juez Árbitro por equivalente a 10% de mínimo respectivo: **a) \$4.004.277.-** **b) \$4.410.678.-** **c) \$4.863.642.-** Precio pagadero al contado dentro de 5º día hábil siguiente a subasta. Mayores antecedentes, escribir a: **dbavosilva@bsyasociados.cl**

Alejandro Tomás Viada Ovalle
Actuario
21-11-2025





EL QUE SABE DE CONSTRUCCIÓN PREFIERE OSB PROTEC

- ✓ GARANTÍA ESTRUCTURAL DE 30 AÑOS
- ✓ ANTITERMITAS / ANTIBACTERIAL
- ✓ CARA RUGOSA ANTIDESLIZANTE
- ✓ LÍNEA DE CLAVADO





LP EL OSB DE AMÉRICA ✓

CIERRA EL 2025 PERDIENDO 1-0 ANTE LIMACHE

La Serena se salva, sigue en Primera, aunque con una tremenda deuda

El equipo papayero aseguró la permanencia pese a cerrar el torneo con cuatro derrotas consecutivas. La euforia de Sciacqua contrastó con un rendimiento irregular que obliga a replantear el proyecto 2026 para evitar otro año de angustias.

CARLOS RIVERA V. Quillota

La imagen de Mario Sciacqua gritando con desahogo en la sala de conferencias del Estadio Lucio Fariña se volvió viral en minutos. El técnico argentino, contratado en el último tercio de la temporada para una sola misión de mantener a CD La Serena en la categoría de honor, cumplió el objetivo.

La efusividad con que lo celebró reflejó la tensión acumulada de un equipo que llegó al límite y terminó salvándose por detalles, en ri-



El mexicano Bryan Mendoza, quien se sumó en la segunda rueda, arrancó de titular en el Lucio Fariña, aunque sin lucir.

DEPORTES LA SERENA

gor, porque hubo un par de elencos de peor rendimiento que ellos. Desde su perfil, el trasandino tiene toda la razón en celebrar: La Serena seguirá en la Liga de Primera en 2026. Sin embargo, el cierre futbolístico distó mucho de lo esperado. Tras un repunte inicial que incluyó triunfos clave

ante Audax Italiano y, sobre todo, la victoria como visita frente a Deportes Iquique, el equipo entró en un declive pronunciado y terminó el campeonato con cuatro derrotas consecutivas.

PENOSO ADIÓS

La última caída, ayer frente a Deportes Limache por la cuenta mínima -penal

de Daniel Castro a los 85' tras una mano de Andrés Zanini- resumió fielmente el tono de la recta final. La Serena jugó más preocupada de asegurar el punto que le garantizara distancia ante un eventual triunfo de Iquique sobre Universidad de Chile, situación que finalmente no ocurrió. La apuesta defensiva volvió a pasar factura y sin peso ofensivo, un

REMATE

Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 10º, **rematará presencialmente en Tribunal el día 17 de Diciembre de 2025, a las 15:00 hrs.**, el siguiente bien raíz: Casa Nº2 del Condominio G & G, proyectada en la propiedad de calle Juan Cisternas Nº2273, que corresponde al sitio Nº2, ubicado en la comuna de La Serena, Cuarta Región. Dicho sitio tiene superficie aproximada de mil ochocientos once metros cuadrados, según el plano agregado bajo el número veintiocho al final del Registro de Propiedad del año mil novecientos setenta y uno. Está inscrito a **fojas 4298, Número 4000** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2004. **El mínimo para la subasta asciende a \$322.892.559.-**, que consta a folio 75 de autos. Interesados en remate deben consignar garantía suficiente para participar de subasta, mediante vale vista por el 10% del mínimo fijado para remate, con indicación del tomador para facilitar devolución y deberá ser tomado por quien adjudicará la propiedad a subastarse. Vale vista deberá ser entregado al tribunal con copia de cédula identidad vigente del oferente. No se admitirá postores que se encuentren vigentes en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Demás bases y antecedentes en autos caratulados **“Servicios Financieros Progreso S.A. con Ingeniería y Montaje Cerro Bramador SpA., y otro”**, Rol C-21521-2024, folios 38, 39 y 44 del cuaderno de apremio.

Sara De las Mercedes Riera Navarro
Secretario PJUD
Siete de noviembre de dos mil veinticinco

ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA JORGE PEÑA HEN,
CON CARRERA DOCENTE, REQUIERE PARA SU
ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS, AÑO 2026

- **DOCENTES PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y ENSEÑANZA BÁSICA**
- **DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA, TODAS LAS ASIGNATURAS**
- **DOCENTES DE MÚSICA CON ESPECIALIZACIÓN EN INSTRUMENTO, LECTURA MUSICAL, DIRECCIÓN DE CONJUNTOS INSTRUMENTALES**
- **DOCENTES DE APOYO**
- **INSPECTORES**
- **ASISTENTES DE AULA**
- **PSICÓLOGOS(AS)**

Los(as) interesados(as) deben enviar currículum vitae con pretensiones de renta, fotocopia C.I. y certificados de título y otros, al correo **postulacionlaboral2026@eemusica.cl** indicando en asunto, **“Base de datos 2026”** desde el domingo 07 de diciembre hasta el domingo 21 de diciembre 2025.-



1 **LIMACHE**
V/S
LA SERENA **0**

ESTADIO: LUCIO FARIÑA

ÁRBITRO: Mario Salvo

PÚBLICO: 1.700

N. Peranic	E. Sanhueza
G. Pacheco	A. Zanini
M. Guerra	N. Ferreyra
N. Peñailillo	L. Alarcón
A. Arce	J. Rojs
D. Catalán	S. Gallegos
D. Portilla	S. Díaz
F. Fritz	J. Fernández
L. Hernández	B. Mendoza
J. Plaza	F. Chamorro
Y. Zapata	E. Moreira

DT: Víctor Rivero

DT: Mario Sciacqua

CAMBIOS

62' G. Paz x Fritz.
83' B. Silva x Plaza.
83' D. Castro x Zapata.
90+4' G. Aban x Arce.
90+4' F. Romero x Catalán.

69' G. Jara x Mendoza.
69' D. Cordero x Moreira.
93' M. Villarroel x Díaz

GOLES

1-0, 85' Castro (penal)

INCIDENCIAS

Amarillas: Mendoza, Moreira (LS).

solo error bastó para que el elenco tomatero ampliara su hegemonía en el año sobre los granates. El intento de reacción llegó tarde. Faltaron argumentos y faltó tiempo.

“La permanencia era el objetivo y está cumplido”

El entrenador serenense, Mario Sciacqua, habló con los periodistas al término de la temporada regular, donde hizo notar la validez que significa para La Serena, seguir en la Primera División. “Todo lo que pueda hablar será una cuestión para mañana, para pasado mañana. Obviamente que si el partido terminaba 0-0 nadie se extrañaba, en el primer tiempo hicimos las cosas como las habíamos planteado, pero en el segundo tiempo fue distinto”, argumentó. El trasandino, recalcó que se cumplió con el objetivo por el cual llegó a la banca serenense, “a nosotros nos trajeron para una misión, la misión la cumplimos. Después analizaremos un montón de cuestiones”.

Si bien reconoció que el tramo final no fue el que esperaba, hubo un colchón de puntos que ayudaron a salvar la serie, “acá nos tocó perder, pero también los otros equipos no sumaron, por algo mantenemos la categoría, porque los partidos con Audax Italiano, Nublense e Iquique nos fue bien y logramos esa diferencia”.

Finalmente precisó que, “seguramente a cualquier entrenador o hincha le hubiese gustado que hoy termine el equipo ganando o empatando pero lo más importante y se darán cuenta en dos días que lo más importante se van a dar cuenta es que La Serena va a competir un año m’s en Primera División”.

Pese a ello, el revés paradójicamente, igual servía, el equipo bajaba el telón asegurando la continuidad en Primera, el mandato por el cual Sciacqua había sido contratado y que podría garantizarle que sea él quien inicie el proceso técnico en la próxima campaña.

Aun así, no se puede obviar lo ocurrido en todo el proceso.

Esta vez CD La Serena se libró apenas, volvió a coquetear con el descenso como ha venido ocurriendo cada vez que le corresponde estar en

la categoría de privilegio.

Sciacqua tiene mucha razón para decirle a los serenenses que abran sus ojos, que siguen estando entre los mejores 16 elencos del fútbol chileno, aunque su discurso para la galería, no puede tapar que se sigue deambulando en medio de la mediocridad con plantillas de poco peso, valor comercial y que no tienen ninguna relación o identificación con la ciudad a la que representan.

27

Unidades las que obtuvo CD La Serena en la temporada 2025 que le permitieron mantener la Liga e Primera.

Al término de la campaña, toman sus pertenencias y vuelven a sus clubes de origen, sin importar realmente lo que queda encasa o viven los aficionados – no muchos – aunque siempre leales que tiene el club.

Debe llamar la atención de sus administradores que el modo ascensor que ha marcado sus últimas campañas, no refleja necesariamente el crecimiento del que ellos hablan en la interna.

La permanencia debe ser un punto de partida, no un alivio pasajero.

El club necesita un plan serio para el 2026, fortalecer la estructura deportiva -ayer Schiaccia se atrevió con Daniel Cordero lo que debió haber hecho hace varias fechas-, recuperar la promoción de jóvenes, generar un fútbol más competitivo y volver a pensar, al menos, en instalarse entre los ocho primeros. La Serena respira por ahora y tiene razón su entrenador al que le afloró el “tano” que lleva y con esa misma vehemencia, debe luchar, si se queda, para reconstruirse.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1180-2022, caratulados “BANCO DE CHILE/CASSONET” seguida ante el Juzgado de Letras de Illapel ubicado en Javier del Solar 350, **se rematará el día 26 de diciembre de 2025 a las 12:00 hrs**, por videoconferencia mediante la plataforma Zoom (ID de reunión: **962 9245 3829** Código de acceso: **144702**), el inmueble ubicado en Pasaje Confluencia 02543, correspondiente al Lote o Sitio número 4 de la Manzana D, del Loteo denominado “Conjunto Residencial Altos de Illapel”, comuna de Illapel. El inmueble referido se encuentra inscrito a **fojas 723, N° 647**, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Illapel, correspondiente al año 2013. **Mínimo para las posturas la suma de \$38.900.788** conforme avalúo fiscal vigente, pagaderos dentro de 5 días al contado. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, dispuesto para tal efecto, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo con las bases de remate la recepción de la garantía será hasta las 10:00 hrs del día anterior de la fecha fijada para el remate; cualquier información adicional comunicarse al correo electrónico **il_illapel_remates@pjud.cl**, demás antecedentes en expediente digital.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés
Secretario PJUD
Veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco



CITACIÓN
CORPORACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO
DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Por acuerdo del directorio, citase a **Asamblea General de Socios de Corporación Industrial para el Desarrollo de la Región de Coquimbo** para el 18 de diciembre 2025, a las 18:00 horas, en primera citación la que se celebrará en el Centro de Eventos Villa Verla, ubicado en Panamericana Norte 807 en la ciudad de La Serena.

Primera citación para conocer y decidir entre las siguientes materias.

TABLA:

1. Memoria y Balance años 2022, 2023 y 2024.
2. Elección de Directorio.
3. Varios.

Podrán participar en esta junta los socios activos que se encuentren al día en sus cuotas ordinarias y extraordinarias.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

TRIUNFO ANTE UNIÓN ESPAÑOLA

Coquimbo Unido cierra una Liga de ensueño con goleada y emotivas despedidas

La victoria categórica del campeón histórico - cerró las 30 fechas con 75 puntos, 23 triunfos, 6 empates y apenas 1 derrota-, marcó emotivas despedidas de su entrenador Esteban “Chino” González y del volante Matías Palavecino.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Coquimbo Unido bajó el telón de su temporada soñada con una victoria contundente por 4-2 sobre el descendido Unión Española, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Fue un cierre perfecto para un 2025 histórico y marcado por la emoción, ya que significó la despedida del entrenador Esteban “Chino” González, rumbo al Querétaro de México, y también la del volante argentino Matías Palavecino, quien jugó su último partido en la fecha anterior ante Universidad de Chile. Aunque los piratas dominaron desde el inicio, fue la visita quien sorprendió primero con el gol de Felipe Massri a los 18'. Coquimbo respondió con jerarquía y a los 32' igualó mediante una notable jugada asociada que finalizó Cristian



CRISTIAN SILVA

Como lo hizo todo el año en el Sánchez Rumoroso -en la Liga de Primera- Coquimbo terminó festejando un triunfo, aunque ayer hubo mucha emoción por las despedidas.

El agradecimiento del “Chino” González

El técnico Esteban González, en un escenario en el mismo recinto deportivo, le habló a la parcialidad destacando lo que había significado el título”, este equipo se comprometió desde el día uno y fue capaz de lograr el título cuatro fechas antes del término del torneo. Desde ahora en adelante jugarán como campeón, eso se lo ganaron en cancha”.

Al mismo tiempo mostró su agradecimiento con la hinchada, como con la administración de Coquimbo Unido que le permitió desarrollar el trabajo”, estoy agradecido por tantas emociones y lindos momentos, “el fútbol y la vida nos va a reencontrar nuevamente. Agradezco al Hueso Pirata que siempre estuvo, me siento uno más de ustedes”.

Zavala. El envión continuó y, antes del descanso, el árbitro sancionó penal para el local: Diego “Mono” Sánchez lo convirtió con frialdad y celebró corriendo a abrazar al “Chino”, imagen que sintetizó la carga emocional del cierre de ciclo. En el complemento, Coquimbo mantuvo su intensidad. A los 57', Zavala firmó su doblete tras una gran acción personal, y a los 76' Francisco Salinas puso el 4-1 con un certero cabezazo. Ignacio Núñez descontó a los 79', pero la historia ya estaba escrita: Coquimbo cerraba con fútbol, contundencia y emoción una Liga perfecta, prolongando su racha invicta en la segunda rueda hasta 21 partidos. Tras el pitazo final, el estadio completo se rindió ante González, protagonista del primer título pirata en la Liga de Primera, y también ante Palavecino, clave en la campaña. Ambos fueron ovacionados en un adiós cargado de gratitud. Coquimbo inicia ahora la búsqueda del sucesor del “Chino” y las conver-

LIGA DE PRIMERA				
Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	75	30	23	32
2 U. Católica	58	30	17	18
3 O' Higgins	56	30	15	9
4 U. de Chile	55	30	17	27
5 Palestino	49	30	14	11
6 A. Italiano	49	29	15	6
7 Cobresal	47	29	14	5
8 Colo Colo	44	29	12	11
9 Huachipato	43	30	12	1
10 Limache	31	30	8	-7
11 Ñublense	30	29	6	-14
12 U. La Calera	29	30	8	-10
13 La Serena	27	30	7	-20
14 Everton	26	30	6	-17
15 Iquique	24	30	6	-26
16 U. Española	21	30	6	-25

Programación fecha 30°

Viernes 05/12

Palestino	2-2	Huachipato
-----------	-----	------------

Sábado 06/12

Iquique	2-3	U. de Chile
Coquimbo U.	4-2	U. Española
Limache	1-0	La Serena
O'Higgins	1-0	Everton
U. Católica	2-1	U. Calera

Domingo 07/12

18:00 Colo Colo	Vs.	A. Italiano
18:00 Ñublense	Vs.	Cobresal

4	2
COQUIMBO U. V/S U. ESPAÑOLA	
ESTADIO: FCO. SÁNCHEZ RUMOROSO	
ÁRBITRO: Claudio Díaz	
PÚBLICO: 6.339	
D. Sánchez F. Salinas E. Hernández M. Fernández S. Cabrera S. Galani S. Cordero C. Zavala B. Chandía A. Azócar N. Johansen	M. Parra K. Contreras F. Formiliano V. Vidal G. Norambuena G. Castellani F. Masrri D. Robles B. Jauregui F. Ovelar C. Insaurralde
DT: Esteban González	DT: Gonzalo Villagra
CAMBIOS	
46' A. Camargo x Galani. 51' N. Donadell x Chandía. 60' J. Cornejo x Cabrera. 60' L. Soza x Azócar. 71' P. Rojas x Zavala.	61' F. Ratotti x Robles. 61' R. Vásquez x Ovelar. 70' I. Núñez x Jauregui. 79' B. Vejar x Masrri. 79' F. Espinoza x Insaurralde.
GOLES	
0-1, 19' Masrri; 1-1, 32' Zavala; 2-1, 45' Sánchez (penal); 3-1, 58' Zavala; 4-1, 77' Zavala; 4-2, 80' Núñez.	
INCIDENCIAS	
Amarillas: Soza, Cordero, Hernández (CU); Castellani (UE).	

saciones para mantener la base del plantel que buscará nuevos desafíos nacionales e internacionales en 2026. En Querétaro, ya le dieron la bienvenida.

RMG

REMATE JUDICIAL

RMG

Viernes 12 de diciembre del 2025 a las 13:00 PM.

SE REMATARA LO SIGUIENTE:

Causa Rol E-2652-2025, 2° Juzgado de Letras de Coquimbo, -AUTOMOVIL MARCA PEUGEOT MODELO 208 ACTIVE 1.2 DEL AÑO 2016 PATENTE HPBS.32-5 .-

- COMISIÓN: 10 %..
- EXHIBICIÓN: jueves 11 de diciembre de 2025, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 17:30 pm.
- FORMAS DE PAGOS: Pagadero Vía transferencia o Vale Vista (endosable) a nombre del martillero. Una vez adjudicado debe dejar una garantía de \$ 500.000. Vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.
- Lugar de Remate: Santa Filomena, Higuera N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo.

Roberto José Mollo Godoy.

Martillero Público R.N.M N°1485 Y CONCURSAL

Cel.982268560 - 997628743

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral

Ambrosio

Puzzle



hijo de Jacob	se com- padece, inv.	grito	roedores	pueblo de sto. tulio, ar- sénico	indio	expres- saria	Puzzle nº 6966
entre- tienes, inv.							*cont. de la lectura
*la foto							
traillas						dativo, inv.	
	doctoras					chafar	
	pleno					bixa- cea, inv.	
ciertos poemas de amor					traslada	convoyes	
combate					reina bi- zantina		
*fin de la lect.				enojo		norte	
				fogón		yodo	
prepo- sición	lantano	del oído	sodio	hilo			
titán			socie- dad	silicio			
grasa láctea			obser- ves				

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

R
E
L
E
V
A
E
L
P
A
P
A
F
R
O
P
A
E
A
S
A
C
A
N
A
N
A
R
C
E
N
E
R
V
A
R
A
M
A
S
I
E
R
A
A
L
E
R
B
O
S
O
C
S
R
E
L
E
A
L
L
I
A
D
O
H
O
E
S
A
E
C
I
R
R
E
C
O
B
R
O

Sudoku

7		4			8	1	9	
		3	1	4		2		
		9		7		8		
4					5	3	2	
5				3	2			9
	8	2		1				5
		6		9		5		
		5		8	7	6		
	3	8	5			9		7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	4	6	9	2	5	8	3	1
2	1	9	7	8	3	5	4	6
8	3	5	1	6	4	9	7	2
5	9	7	4	1	6	2	8	3
6	8	4	2	3	7	1	9	5
1	2	3	5	9	8	7	6	4
4	5	8	3	7	2	6	1	9
9	7	2	6	4	1	3	5	8
3	6	1	8	5	9	4	2	7

SOLUCIÓN

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Velar por su intimidad será lo primordial para evitar que terceros se inmiscuyan en cosas que no les corresponde. SALUD: Problemas cardiacos, tenga más cuidado con su corazón. DINERO: Haga las cosas, no solo se quede en las intenciones. COLOR: Magenta. NÚMERO: 30.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Ese reencuentro con el pasado puede dejar un cierto sabor de boca algo nostálgico. SALUD: Solo con un poquito de ejercicio su condición física puede comenzar a mejorar. DINERO: Evite aumentar sus deudas a corto plazo. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No debe permitir que una discusión por cosas absurdas deteriore todo lo que han logrado en su relación. SALUD: Trate de desconectarse un poco de las cosas que le generan tensión en su organismo. DINERO: Guarde cualquier utilidad que reciba para más adelante. COLOR: Naranja. NÚMERO: 32.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No pierda el tiempo y trate de corregir cuanto antes las cosas. SALUD: Cuidado con la espalda en especial si ya ha tenido problemas. DINERO: Trate de limitar un poco los gastos para que los recursos no escaseen este último mes del año. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 8.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Quien guía su vida debe ser usted y no los demás, así que en temas del corazón es usted quien manda. SALUD: El deporte es una herramienta excelente para mejorar su estado anímico. DINERO: Procure no perder el tiempo en su trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 3.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Quienes estén solteros/as deberán tener cuidado ya que pueden involucrarse con personas no bien intencionadas. SALUD: Molestias renales, no olvide hidratarse. DINERO: Aumentar tanto sus deudas le puede terminar complicando bastante su fin de año. COLOR: Terracota. NÚMERO: 2.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Su calidez como persona puede hacer que quienes están junto a usted terminen confundiéndose. SALUD: Tómese el tiempo necesario para descansar. DINERO: Debe seguir sacrificando algunos lujos para lograr una mayor estabilidad. COLOR: Celeste. NÚMERO: 27.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si esa persona volvió a generar un efecto en usted es porque las cosas entre ustedes aún no han quedado resueltas. SALUD: No abuse de su vitalidad, debe cuidarse un poco más. DINERO: Tienes todas las capacidades para llegar muy alto. COLOR: Marrón. NÚMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Usted también puede encontrar la felicidad en otro lado así como lo hizo quien estaba antes con usted. SALUD: Tenga cuidado con las alergias a la piel, en especial ahora que el verano ya está por llegar. DINERO: No postergue ningún compromiso. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si está solo/a no se angustie, viene un período positivo para quienes buscan entablar una nueva relación. SALUD: Lesiones musculares, cuidado con practicar deportes sin tomar los cuidados necesario. DINERO: En lo laboral las cosas se irán esclareciendo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Mostrarse más afectivo/a ayudará a enriquecer los lazos que le unen con su pareja. SALUD: Cálmese primero y luego enfóquese en recuperarse. DINERO: No debe rechazar esa nueva oportunidad que el destino le pone en frente. COLOR: Rosado. NÚMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No se eche la culpa de todo ya que no es así. En la pareja siempre hay culpas compartidas. SALUD: No es tiempo para los alimentos grasos. Le provocará problemas circulatorios. DINERO: Debe trabajar más y esforzarse constantemente. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.

ESTE DOMINGO SE VIVE LA TERCERA JORNADA

Copa La Serena entra en su jornada final con un Coliseo lleno de talento

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La XXII edición de la Copa La Serena entra este domingo en su tercera y última jornada, coronando un fin de semana marcado por el talento, la perseverancia y la identidad deportiva de la gimnasia artística regional. De manera extraordinaria, el tradicional torneo —que habitualmente se realiza en agosto— debió trasladarse a diciembre, lo que no impidió que el Coliseo Monumental volviera a convertirse en la casa de uno de los encuentros más emblemáticos del calendario nacional.

Más de 400 gimnastas de 22 delegaciones han dado vida a la XXII edición del torneo, realizado de manera excepcional en diciembre. La Escuela Chilena de Gimnasia invita al público a acompañar el cierre de una competencia que busca recuperar el sitio histórico de la disciplina en la región.

Organizada por la Escuela Chilena de Gimnasia de La Serena (ECHG), la competencia reunió desde el viernes a 22 delegaciones provenientes de distintos puntos del país, superando los 400 deportistas entre niveles formativos, senior, masculino e iniciación. Un universo que habla del arraigo de este torneo en la comunidad gimnástica y del esfuerzo por mantener vive una tradición que ya suma más de dos décadas.

Este domingo, la programación estará centrada en las categorías de iniciación, dando espacio a las niñas, niños y jóvenes que comienzan su camino en la disciplina. La jornada del sábado había estado marcada por las presentaciones de los niveles Formativos, Senior y Masculino, que colmaron de energía el recinto.

UNA RESPUESTA INCREÍBLE
Carolina Alarcón, entrenadora y res-



EL DÍA

La Copa La Serena promete un cierre a la altura de su historia este domingo en el Coliseo Monumental.



EL DÍA

Los pequeños de la categoría ACO del IRME de Santa Cruz, dirigidos por Juan Pablo González y Luis Prado se presentaron ayer en el Coliseo.



EL DÍA

La premiación en el Formativo 2 tuvo a Stadio Italiano en lo alto del podio, quienes fueron acompañadas de Manquehue y Club Santiago, en el segundo y tercer lugar respectivamente.



EL DÍA

Mientras al interior del coliseo se disputan las competencias, al exterior los familiares y deportistas participan de la ceremonia de premiación.

ponsable de la organización, reconoció la magnitud del desafío que significó levantar un campeonato tan masivo en pleno cierre de año escolar. “La respuesta ha sido increíble. Diciembre es complejo, están las graduaciones, paseos de curso y los clubes entregan sus calendarios a comienzos de año. Claramente esto nos perjudicó, pero tampoco queríamos dejar a nuestros alumnos sin la oportunidad de competir en casa”, explicó.

Alarcón adelantó además que en 2026 el torneo volverá a su fecha natural de agosto, en el marco del aniversario de La Serena, lo que permitirá recibir al número habitual de elencos y recuperar la planificación tradicional.

UN TORNEO QUE QUIERE VOLVER A CRECER

El director de la Escuela Chilena de Gimnasia, Luis Salazar, reiteró su gratitud hacia las academias y clubes que viajaron para ser parte del certamen. “Estamos muy agradecidos de Orlando Herrera, Academia Punta de Pie, Esperanzas Olímpicas, Olympic, Gimnasia Artística Arica, Escuela Gimnástica Artística Valparaíso, Elysium, Team Vallenar, Sport Trainer, Colegio Santa Cruz de Unco, Autoclub, Stadio Italiano, Kayros, Club Santiago, IRFE, Vicuña, Atlético Nacional, GES, Estadio Español de Las Condes, Manquehue, Sportivo Villa Cubas de Catamarca (Argentina) y nuestra

Escuela Chilena de Gimnasia”, destacó.

Salazar recordó que, si bien este año llegaron 22 delegaciones debido a las condiciones especiales, el torneo de agosto tradicionalmente convoca a más de 65 equipos y supera los 1.200 deportistas, un volumen que esperan recuperar en 2026.

El director extendió finalmente una invitación al público para acompañar la jornada decisiva. “Queremos que la comunidad nos apoye este domingo. Este es el primer paso para luchar por recuperar el sitio que la gimnasia serenense merece en el país. Y, en lo personal, seguiremos trabajando para que en 2028 podamos traer una Copa del Mundo a La Serena”, subrayó.